



ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta



12 pts. año

50 céntimos ejemplar

1 pta. mes

ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta

OFICINA

Calle de Teruel, 14, hotel.

MADRID

Asunto

ESTA revista trata de Galicia, de su estado actual y de su porvenir.

Consagrada al estudio de Galicia y de sus cosas, no sólo en lo que cada cual es de por sí, sino que también en sus relaciones mutuas, bien pudiera decirse que ESTUDIOS GALLEGOS es una revista del trabajo gallego, en el más amplio sentido de la palabra. En efecto: sin cultivar en concreto ningún artículo de comercio, se propone precisar cuál es y en qué consiste eso que pudiera llamarse «el poder económico de la región gallega», y dar la medida de su actividad en todos los órdenes, incluso en el literario; pues no hay que olvidar que la vida es cambio y cambios, todos ellos llamados a satisfacer necesidades varias: las unas, de carácter permanente; las otras, de condición transitoria, y producto estas últimas de crisis o alteraciones temporales y pasajeras.

ESTUDIOS GALLEGOS se publica para estudiar y dar a conocer cuantos elementos activos y fecundos hay en Galicia, y que pueden ser agrupados en estas tres grandes síntesis:

1.ª **Lenguaje**, es decir: mentalidad, desarrollo científico, especulativo, investigador, comprensivo de ese conjunto que vulgarmente se llama ciencias y letras, cuya última expresión es el lenguaje.

2.ª- **Finanza**, o sea: la colaboración del capital con el trabajo, aprovechando, para establecerla ó perfeccionarla, todos los gérmenes de nuestras industrias agrícolas y manufactureras, toda la actividad de nuestros banqueros, de nuestros consignatarios de buques, de nuestras empresas ferroviarias y de automóviles, toda la tenaz y continua acción de nuestros comerciantes, que, al acudir a la satisfac-

ción de las necesidades presentes creando otras, van dando a la vida esa complejidad que caracteriza a las sociedades civilizadas; y

3.ª La vida de relación de nuestro país con otros países, que en Galicia, por su constitución física y por su situación geográfica, parece haber hallado su última expresión para el presente y su mayor esperanza para el porvenir en ese precursor de la prosperidad financiera que se llama **Turismo**.

Como se ve por lo dicho, Lenguaje, Finanza, Turismo, no son cosas inconexas, como algunos pudieran creer de primera intención, sino que constituyen un todo armónico: vida espiritual, vida material y vida de relación de Galicia. Esta armonía se establece por sí sola cuando se trata de esas tres cosas con un criterio galleguizante. Esa es la orientación que hace nacer la presente revista de ESTUDIOS GALLEGOS.

Procedimiento

ESTOS estudios están hechos con desinterés. Nada de manía preconcebida de demostrar esto o aquello. Estudiamos la realidad gallega, con amor, sí, pero también con imparcialidad. Y el resultado de nuestros estudios será lo que hallemos, no lo que soñemos.

Justamente el error de nuestros investigadores (palabara impropia, y que con gusto hubiéramos sustituido por la de estudiantes, más modesta, pero más exacta), consiste en estudiar encarnizadamente para encontrar lo que pretenden. Y de esta manera, obsesionados con el ansia de lo que buscan, no saben ver lo que encuentran.

ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta

OFICINA

Calle de Teruel, 14, hotel.

MADRID

ESTUDIOS GALLEGOS respeta demasiado a sus redactores y colaboradores para imponerles su criterio. Antes bien, anhela que nadie coarte su libertad de expresarse como gusten, aunque no participe de sus ideas. ESTUDIOS GALLEGOS es palenque abierto al choque de unas opiniones con otras. Por tanto los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.

NUESTRO CONCURSO DE LECTORES

páginas 13 y 14. 50 pesetas.

SUMARIO

Pola fala gallega.—*Iso da morriña e lería*, por Anton Porta.
Braulto Vigón (Neurología), por el Dr. P. de Múgica.

Finanza.

Las Asambleas de Monforte, por Rodrigo Sanz.
El problema de las Haciendas locales, por Juan J. Reza.

Ferrocarriles gallegos.

El de la costa: la asamblea del Ferrol.

Página diplomática, por Andrés Martínez Salazar.

Crónica gallega, por Eumenio,

Biblioteca América.

Sendas trienales, (conclusión), por Luis Porteiro,

Repinicos de gaita.

Toxos e froles, por Aurelio Ribalta.
Contos da feira, por Xan d'Outeiro.

Bibliografía.

Sobre el libro de Wenceslao Fernandez Flórez, por P. Martínez Corbalán.
Instrucciones sobre prados, de D. L. H. Robredo.

Turismo.

Nuestro número anterior.
Los alojamientos en Santiago.
Ciclismo, por Pepe Rueda Libre.

Del tiempo y de la vida. (Informaciones).

Casas baratas.—*Versos de Curros Enríquez.*—*Las fiestas del Apostol.*—*El libro de Mondariz.*

Po la fala gallega.

Iso da morriña gallega e lería.

Xa fai tempo que me anda remexendo polo corpo, tal coma querendo saír; e o biña suxeitando, porque agardaba qalgún dos nosos bos esqirtores falasen d'elo. ¡Eu balgo tan pouco e teño qe facelo tan mal! Pro noo conteño mais, e agora mesmo douno os bentos.

Os esqirtores da nosa terra ceiban cuáseque todos nos seus imprintados a mesma cantiga. Fanlle baila, fanlle festa, fanlle agarimos a nosa fala, pro cuidan

do décir en castellano. Ocurrelles o qalgús gallegos ricachos qe biben en Madride, q'afirman qe Galicia e moi fermosa... e ban pasá lo brau por Biarritz, ou San Sebastián, si se non quedan en Ciempozuelos, e mais si ben o caso, o falar do noso chau din qe sinten morriña e astra chegan a ceibar, si a mau ben, catro sospiriños e rebirar os ollos en branco pra lle dar forza o dito.

Non. Todo iso da morriña e lería. Todo iso de sospirar, de pechá los ollos, e lembrar entresperguizos a pátreia lonxeira, iso diselle moi ben os mouros; a nosa raza nou. Pois ¡non e nada o qun gallego si sinte verdadeiro amor à sua terra, estando na allea ten qe facer sin lle non dar tempo à morriña qe lles acometa! Perguntádelle a Ribalta, a Basilio Alvarez, a Rodrigo Sanz si sêntiron nunca morriña.

Neste resurxir qoxe mostran as rexiós todas de España, os nados na terra gallega podemos e temos a obriga de lle porcurar un dos pirmeiros postos. ¿De qe maneira? Cad un no seu sitio traballando polo noso. O qe bebe auga de Vichy, deixándoa e bebendo as augas de Mondariz, qe por zerto son moito millores; o qe merqe puntillas, qe teña en conta qas de Camariñas lébanlle moito de boas as francesas; o qe teña falla de lenzo ou mantelería, qe se lembre das riquiñas qe frabican no Padrón; e así, polo xeito, todo. Qe ai alí moitas e boas porduziós qos gallegos somos os pirmeiros en esquecer, dándolles os alleos os cartos por cousas moito piores, namentras imos mostrando a morriña coma suma do noso patriotismo, eiche cousa qe:

Si vale tres pitos

q'o demo me lebe

como diría o poëta. Falamos de morriña por pensare qe e de bon tono, pro pola pátrêa non fazemos nada.

E non e solamentes a vida material a qe ai

q'axudar, e tamen a espiritual qai qe despertar ierger e a bida espiritual do noso pobo non ten outro berbo, outro latexo, outro alento qa fala nosa. A ela temonos qe dedicar todo los gallegos, *escomenzando polos esqirtores*, pois e unha bergonza q'imprentado cousas qas non ban leere mais qe gallegos, as poñan en castellano. Si non saben nosa fala xa qu'esten namorados dela, qa deprendan. ¡Ay que s'espergizar e deixar a morriña pra os mouros!

Eu, qo meu sino tróuxome a estas aldeas remotas, ¡canto sinto non oír nosa fala! ¡quenvexa òs qa parolan de còte!

ANTÓN PORTA.

Fernando Alonso, Cuenca.

Braulio Vigón.

Recibí indirectamente la noticia de su fallecimiento cuando estaba bombardeando a España con noticias fidedignas que calificaba de fantásticas un periódico hispano-americano parisiense plagado de patrañas incommensurables. En el fragor de la pelea zarista-comercial-patriótera infame emprendida contra una noble nación archicultural, nadie se acordó del modesto soldado de la ciencia.

Vá ya el segundo dialectólogo español corresponsal mío que desaparece de entre los poquísimos dedicados en la península a ese ramo filológico tan importante, sin conocer el cual es imposible llegar al estudio perfecto del habla castellana. Vigón no estaba educado científicamente, siendo su profesión mercantil, pero consiguió adquirir conocimientos merced a sus relaciones, y hasta su obra acerca del *Dialecto de Colunga*, su pueblo, es apreciada por eminentes sabios.

Tenia en proyecto hacia rato una segunda edición del libro, publicado primeramente como folletín de un periódico local, pero ocupaciones comerciales y benéficas le distrajeran de su intento.

Antaño fué interesante nuestra correspondencia. Sus cartas constituyen un respetable tomo, lleno de notas dialectales de suma importancia, escritas con letra clara. ¿Se publicarán algún día? Temo que así como las misivas de mi corresponsal González de los Ríos, de Segurilla (Toledo), también encuadernadas, sufran el fracaso del olvido. No ha de ser por mi parte.

Púsele en relaciones, como es mi costumbre, nada española, antiegoísta, con el colega toledano

y otros, v. gr. Uhagón (cuya necrología hice en esta revista), que se interesaban por la dialectología.

Interrumpiéronse las misivas por una futesa. Tengo el hábito de contestar al punto a las cartas, una cualidad que tiene las virtudes de la espontaneidad, sinceridad y puntualidad, pero la desventaja de poder molestar al contestado. Quería él que yo me ocupase de hallar obras adecuadas para el estudio destinado a una conferencia de un hijo suyo, ingeniero militar.

Creyendo hacerle un gran favor, dijele que, ya que no tenía tiempo material para ocuparme de ello, lo mejor sería se dirigiese a mi amigo Arteta, coronel de ingenieros. Tomó a mal la recomendación, allí acabó, casi por completo nuestra antes sincera amistad.

En sus cartas hay una suma enorme de datos importantísimos para el estudio del dialecto asturiano. De ellas copio lo siguiente:

«En su estudio sobre el *dialecto montañés* he hallado copiosos datos de comparación y no pocas voces usuales en esta provincia, siendo de notar que, tanto en la Montaña como en Vizcaya, se conocen muchos peces y moluscos con nombres dialectales idénticos a los que residen en este conchejo.»

Es de esperar que los alemanes no destruyan en el futuro sitio de París mi obra *Filología Crítica*, donde hablo de Vigón al ocuparme de la *Historia de mis Obras*.

Si no puedo yo aprovechar los magníficos datos de sus cartas, las donaré a la *Biblioteca Real* de Berlín.

Descanse en paz el honrado comerciante, activo filántropo y talentado dialectólogo.

DR. P. DE MUGICA.

La medida de la cultura de los habitantes de una nación está en el número y clase de las revistas que sostienen.

Las revistas tienen dos valores: el uno, como demostración del trabajo intelectual del país; y el otro como propaganda del país mismo.

Hay muchas personas que se pasan la vida diciendo que nadie trabaja por Galicia.

A cada uno de estos hay que preguntarle: ¿Y V. que hace? ¿Que obras de cultura subvenciona? ¿Que revistas paga?



Las Asambleas de Monforte. ⁽¹⁾

IX

Trataremos hoy de los restantes capítulos no nuevos: *arbolado, enseñanza, contribuciones y crédito agrícola.*

En *arbolado*, la 3.^a Asamblea sistematizó los votos de las dos anteriores y los unificó en una idea total. Dijo que el fomento del arbolado requiere tres concursos: uno del Estado, estableciendo el plan forestal, realizándolo en sus montes y facilitando ejemplares de sus viveros; otro, de las Corporaciones populares, estimulando las plantaciones con ejemplo, auxilios y galardones; y otro de las Sociedades labradoras y de amigos del árbol, propagando, alentando y protegiendo la plantación por propietarios, cultivadores, maestros y sus escolares, etc. Y acordó en consecuencia tres cosas:

1.^a: solicitar del Ministerio de Fomento la creación de las dos naturales divisiones hidro-forestales de Galicia (Lugo-Orense y Coruña-Pontevedra), con personal y dotación bastante para repoblar los montes del Estado y para instalar viveros de suministro gratuito a Ayuntamientos y Sociedades para montes, baldíos y carreteras;

2.^a excitar a nuestras Diputaciones para que en sus carreteras, y a nuestros Ayuntamientos para que en sus caminos, ejidos y ferias, planten y permitan plantar árboles de sombra o de fruto, dejando a los plantadores aprovecharse del fruto a cambio de cuidar y reponer el árbol que planten en baldíos o en la linde de sus tierras con carreteras, y llegando los Ayuntamientos rurales a recolectar y a vender en subasta el fruto de los plantados o cuidados por ellos;

y 3.^a: encarecer a nuestras Sociedades labradoras y a nuestros maestros primarios la divulgación de los bienes del arbolado y la protección y organización de la fiesta escolar del árbol.

Tal vez hará sonreír a algún lector la idea de que los Ayuntamientos rurales cosechen y vendan la fruta de sus árboles plantados en caminos y ferias. Pero el hecho es que en Suiza, en ciertas *comunidades* de los valles suizos, *de esa cosecha y venta se saca*

todo el presupuesto comunal, sin otro impuesto, arbitrio ni recargo. La idea no es, pues, para reída.

La Asamblea insistió además en anteriores peticiones para que el Gobierno atienda nuestra plaga del castaño y se haga cargo de que ella y otras de nuestros campos merecen subvenciones de extinción lo mismo que la del olivo, la del naranjo o la de la langosta en otras regiones españolas.

*
**

En *enseñanza*, la Asamblea reprodujo sus votos de 1910 y 1908 para que se complete el número de nuestras escuelas primarias según la ley de 1857, para que sean inspeccionadas técnica y eficazmente, y para que el sueldo mínimo de 1.000 pesetas de los maestros sea un hecho sin excepciones ni demoras. Además, formuló el voto nuevo de que en los expedientes de construcción de escuelas se oiga en información al profesorado local y al vecindario.

*
**

En *contribuciones*, la Asamblea pidió dos cosas (además de la ya reseñada sobre consumos): una al Estado, para que impulse el catastro nacional y aplique los resultados catastrales ya obtenidos en algunas provincias y regiones; y otra a nuestros Ayuntamientos, para que rectifiquen sus padrones de riqueza imponible.

Ambas cosas son de pura justicia y nos importan altamente. La primera, porque nuestra propiedad está muy dividida y no puede ocultarse mayormente, al paso que la de otras regiones se oculta de un modo enorme a favor de su concentración, de manera que *realmente Galicia está pagando por Extremadura, la Mancha, Andalucía, etc.*; y esto es más inicuo todavía respecto a aquellas provincias cuya ocultación ya está averiguada y que sin embargo siguen pagando como antes, lo cual es un hecho cierto. Y la segunda porque es otro hecho cierto que nuestros padrones municipales de riqueza imponible recargan al humilde, en miles de casos, por efecto de la ocultación y defraudación del poderoso.

Y en *crédito agrícola*, la Asamblea desenvolvió una conclusión de la de 1910 que el lector recor-

(1) Véanse los números 10, 8, 7, 6, 5, 4, 3 y 1.

dará: la de que nuestras Cajas de ahorro emprendiesen el préstamo a crédito personal a grupos de labradores asociados, como auxilio inicial para implantar en el seno de las Sociedades agrícolas el préstamo cooperativo con destino a la adquisición de ganado propio por el socio. Viene tan ligada de principio a fin la explicación que de este pensamiento hace la Asamblea, que será lo mejor copiar la conclusión entera. Dice así:

«Considerando: que el crédito agrícola, por ser casi desconocido en Galicia, necesita comenzar sus ensayos por un empleo seguro y bien concreto, capaz de infundir ánimos al capital para prestarse a *bajo interés y a crédito personal*, sin lo cual no merecerán los préstamos el nombre de crédito agrícola;

que el *gando posto* o parcería de ganado, especialmente vacuno, es una de las mayores usuras que padece nuestro labriego, pues se calculan sus ganancias en 40 a 60 por ciento, sin que se conozca un *postor* que no se haya enriquecido, ni muchos *mantedores*, en cambio, que hayan llegado a adquirir la vaca o la pareja puesta; por lo cual la sustitución de la parcería por el préstamo para ganado vacuno, y especialmente para vaca, sería una mejora fundamental del oficio labrador gallego, y juntamente un objeto bien concreto para ensayar el crédito agrícola;

que son *millones de pesetas* los que están empleados en Galicia por los postores, *sin que consten en un papel*, puede decirse, pues se hallan confiados a la solvencia, poca o mucha, y a la honradez y estable residencia del labrador, por manera que nuestra banca tiene aquí un probado y riquísimo venero de confianza, que parece ignorar pues lo deja en manos de la usura;

que nuestras numerosísimas y tradicionales Sociedades labriegas de seguro de ganado (diez o más veces más que las que constan registradas en los Gobiernos de provincia) están moviéndose en todas partes hacia la organización para la práctica de las vacunas y del aislamiento preventivo contra las epizootias, que son la dificultad que hasta hoy ha determinado casi exclusivamente la inseguridad y deficiencias de aquellas Sociedades;

y que, en estas condiciones, el préstamo para compra de vacuno, garantizado con el seguro de la res comprada, llega a los linderos del crédito con prenda, siendo por tanto lo más seguro que puede haber dentro del crédito personal;

Considerando por la otra parte: que el presta-

mo *cooperativo*, o sea el hecho por las Sociedades labradoras a sus socios, aunque es lo deseable en este asunto (y lo que ya está ensayado, con mérito extraordinario, por algunas Sociedades, con los sobrantes de sus ingresos), no puede normalmente establecerse sin auxilio de un capital inicial prestado a la Sociedad;

que ninguna entidad financiera tan indicada para ese auxilio inicial como nuestras Cajas de ahorro y Montes de piedad, las cuales por tradición y por instinto no persiguen logros mercantiles, y cuyas operaciones se hallan favorecidas por eso mismo por la legislación fiscal;

que dichas nuestras Cajas de ahorro no hacen aún otros préstamos—aparte los de empeño de ropas y alhajas—que hipotecarios, y aun éstos sobre casas pero no tierras, y casas de la ciudad pero no del campo; que son moldes insuficientísimos para la nueva misión social que hoy deben llenar;

que la Caja de ahorros de León, fundada en 1901, ha acometido el crédito personal desde sus mismos comienzos y ha persistido en ese camino hasta el punto de que, en el año último, el 83 por ciento de sus totales préstamos ha sido de esa clase a saber: 5 millones de pesetas en 11.286 préstamos con garantía de dos firmas; 320.000 pesetas en 202 préstamos *colectivos*, o sea a grupos de cuatro o más prestatarios; y 190.000 pesetas en 6 préstamos a Cajas rurales y Sindicatos agrícolas...; todo lo cual revela y demuestra el éxito de la feliz iniciativa de la Caja de ahorros de León;

y que, en fin, unos préstamos colectivos, de 3.000 a 4.000 pesetas, a grupos de seis a ocho labradores acomodados que sean los que después faciliten a sus consocios los préstamos individuales para compra de vaca, recabando el seguro de la res y transfiriéndolo a la Caja de ahorros prestamista, no pueden inspirar temor racional alguno a nuestras Cajas de ahorro para ensayar este auxilio inicial al crédito agrícola, dejando para luego, que será en breve seguramente, el crédito a las Sociedades mismas como entidades;

la Asamblea acuerda dirigir este razonamiento a los Consejos de las Cajas de ahorro gallegas, encareciéndoles su estudio, la consiguiente reforma de sus arcaicos estatutos, y el acometimiento de los préstamos perfilados en el párrafo anterior, con amortización mensual por pequeñas sumas y con un interés por el descubierto que no suba jamás del 5 por 100.»

... Van cuatro años desde ese encarecimiento a nuestras Cajas urbanas... Y por lo visto tendrá que hacerlo todo nuestro aldeano, incluso el iniciar sus Cajas rurales... Yo redacté esa conclusión porque veía en ella una de las cosas más fáciles y más felices de hacer, por Galicia y para Galicia, por nosotros y para nosotros. Yo propuse dos veces el pensamiento a la Caja de ahorros de la Coruña, de la cual fui a poco, y aun soy, consejero. Yo presenté la proposición final de la Conferencia de Cajas de ahorro españolas que se celebró en Madrid hace año y medio, en Febrero de 1914; y en esa proposición se encarecía a todas las Cajas, y por tanto a las gallegas, que empezasen por reformar sus envejecidos estatutos *como seguramente lo harían sus mismos fundadores si hoy vivieran*... Yo he perseguido esa idea con tenacidad; pero en mi Galicia, no sé aún de ningún Consejo cuya mayoría de miembros haya visto, ni la misión que para su Caja es hoy el crédito agrícola, ni la seguridad sin igual de esos préstamos sustitutivos de la usura del *gando posto*...

...Quisiera Dios que estos renglones, que escribo con dolor de corazón, hicieran doler también el de un consejero de cada Caja gallega que los leyese!...

RODRIGO SANZ.

El Ferrol, 28 Julio 1915.

Este número tiene 28 páginas

En el Ateneo ⁽¹⁾

El problema de las Haciendas locales.

Consideraciones.

Los oradores que han pasado por la tribuna del Ateneo nos permitieron vislumbrar un horizonte lejano en donde la luz ciega por el contraste con la neblina que hoy nos envuelve. De momento, de una manera inmediata, práctica, nada aportaron al acervo del problema de las Haciendas locales. El mismo señor Rodríguez debió comprenderlo así cuando desde su altura no tuvo otra fórmula que ésta: Los que quieran consumos que los tengan; los que no los quieran que acudan al reparto general. Pero este dualismo de soluciones sabe él mejor que nosotros que es la destrucción del principio en que se fundamentaban las anteriores conferencias de la serie.

(1) Véase el n.º 11

Cuando se trató de dictar disposiciones reglamentarias, que destruyeran la anarquía que en la interpretación de la ley de 12 de Junio de 1911 y de su reglamento se había producido, solicitóse la opinión de los Delegados de Hacienda de las provincias encargándoles redactasen una memoria acerca del asunto. Estos trabajos salen siempre educidos de la opinión de los organismos municipales á quienes se ordena emitan sus informes. No conozco el resumen de ellos pero me atrevo a afirmar que la gran mayoría de los Ayuntamientos rurales debió declararse en Galicia por la continuación del reparto de consumos como mal menor.

Y esto quizá haya ocurrido en el resto de España. Pero en ESTUDIOS GALLEGOS no debo hablar mas que de mi región.

La explicación del fenómeno es muy sencilla. Como las reformas tributarias del Estado tienen sólo un carácter exclusivamente fiscal los beneficios de ellas no llegan jamás á los contribuyentes. Se rebaja esta ó la otra contribución esta ó la otra tarifa del arancel. El Fisco pierde los millones que tal rebaja representa. ¿Pero el pueblo los beneficia? No: los beneficios son los acaparadores.

La única tentativa orgánica que en este sentido se ha hecho la representa la ley de subsistencias. Y a pesar de sus preceptos de un intervencionismo saludable los intereses creados le hacen el vacío. El gobernante con su inmejorable deseo tiene que estar siempre pendiente de ella; y por eso y sólo por eso produce frutos. En cuanto su inspirador desapareciese iría a nutrir el archivo de las disposiciones *vigentes en desuso*.

Osma cometió la grave equivocación de no dar carácter orgánico a su reforma. Y de ello sólo resultaron estas consecuencias: el sacrificio del Estado estéril; la ganancia, para los intermediarios capitalistas y para algunos Ayuntamientos á quienes aprovechó la desgravación. Alguno conocemos que desde entonces no tuvo que pagar al Tesoro cupo de consumos, pero en cambio arrendó la cobranza del impuesto con una ventaja de mucha importancia? ¿Qué tal?

Una cosa parecida ocurrió con la célebre ley de supresión de los consumos.

¿Quién ha visto sus resultados prácticos? ¿Acaso por virtud de ella se abarataron los artículos de primera necesidad? Al contrario; se puso a los explotadores en condiciones de hacer más ganancia, y de incorporarla el precio de las mercancías para sostenerla. Además se conservó el pincho y la casetta, esos dos argumentos efectistas de los oradores

de mitin. Y por si fuera poco todavía se recargó con nuevas gabelas al vecindario. Y para esto la Hacienda nacional se ponía en el caso de perder no sólo su renta de consumos sino además la parte de las que entregaba por la citada ley.

Por eso el Sr. Rodríguez cuyos conocimientos y autoridad financieras soy el primero en acatar, se mostró ecléctico en su conferencia. Por eso y recordando su cargo de ministro y la contingencia y responsabilidad de volver a serlo, no sufrió el encantamiento de la obra de la ley llamada de supresión de los consumos. Por eso insistió muchas veces en que tal ley era ante todo y sobre todo una obra política.

*
**

¿Quiere decir todo lo expuesto que renunciemos a resolver el problema? En modo alguno. Pero las soluciones de todos los asuntos de la vida son de dos clases: una lo menos malo que es el *primum vivere*; otra lo mejor, el *philosofare*.

La autonomía local de las Haciendas debe descansar sobre recursos propios. Mientras vivan de prestado estarán a merced del acreedor y el acreedor que tiene la fuerza es el Fisco nacional.

Pensar en una reforma tributaria honda de momento, es hacer castillos en el aire. Pero pensar en una reforma legal de poca importancia, parcial, es en España, el país de la *legislativitis aguda*, la obra mas hacedera del mundo. Consíganse sólo de los representantes en Cortes tres cosas y la autonomía local empezará a surgir.

1.^a Libertad de arbitrios municipales.

2.^a Facultad de hacer repartos generales *sobre bases fijas* (no indeterminadas como hoy), y que en ningún caso intervengan en su aprobación las autoridades políticas (léase Gobernadores civiles).

3.^a Prohibición absoluta de prorrogar los arriendos de servicios de utilidad pública.

Ya comprenderán los lectores que éste es un programa mínimo pero con él, y marchando despacio se puede llegar muy lejos. Se puede llegar a salvar la Hacienda nacional por las locales. Pero primero tienen que ser estas fuertes y robustas.

Dentro de esas tres fórmulas ¡cuantos problemas no se agitan! Más a fin de que los timoratos no se asusten y para terminar de una vez estos apuntes presentaré algunos argumentos prácticos.

Según la estadística de producción agrícola formada por la Junta consultiva agronómica y comprensiva de los años 1903 al 1908 las regiones de Galicia y Asturias que en los gráficos aparecen in-

volucradas han dado una cosecha anual de 489 millones de pesetas lo que supone una capacidad productora de 120 pesetas por hectárea. Para adjudicar a Galicia la cifra que le corresponde, no es necesario hacer grandes cálculos. Habida cuenta la extensión territorial respectiva de Galicia y Asturias, el campo destinado al cultivo en esta última y sobre todo el factor de población que es el más importante en este orden, puede afirmarse aproximadamente que de esa cantidad global corresponden las tres cuartas partes a Galicia y nótese que en el mapa de las cosechas españolas Galicia y Asturias están en *primer lugar*.

Los datos estadísticos oficiales más recientes pero no ultimados ofrecen aún una progresión creciente de riqueza agrícola. Siendo en definitiva la tierra la fuente de todo valor, porque sin ella el trabajo y el capital nada significarían, ¿tiene o no medios Galicia para resolver con recursos propios el problema de sus haciendas?

Los repartos generales sobre bases justas y conocidas, los arbitrios locales según las modalidades de los valores agrícolas y pecuarios, ¿no serían bastantes a cubrir todas las atenciones preparando el camino del único impuesto, que después había de recorrer el Estado?

De momento es claro que tendrían que seguir gravándose otras fuentes de riqueza, pero la desgravación podrá hacerse rápidamente llamando a contribuir lo que hoy no contribuye, y todo ello en beneficio de los mismos propietarios que en su gran mayoría son en Galicia trabajadores a la vez: esto es productores.

Este tema solo, dará asunto para varios artículos.

Pero no es este el momento.

Si Dios nos da salud y vida tenemos tela cortada para mucho tiempo.

Ahora otro ejemplo de otra índole. Los servicios públicos arrendados son siempre una prueba del abandono y casi siempre de inmoralidad; es más fácil para los administradores que están en contacto con el pueblo, como son los concejos, esconderse detrás de la cortina de una empresa que dar la cara de sus *irregularidades*. El pueblo se daría cuenta pronto y los echaría del mando. Santander ha municipalizado sus servicios de Teléfonos. En el primer año obtuvo un beneficio de 30.884 pesetas, en cuatro años subió a 60.000, pesetas y, teniendo en cuenta la progresión que se observa en el número de abonados, se calcula que en un período de 15 años y después de amortizado el ca-

pital obtendrá el Municipio un beneficio de 774.000 pesetas.

No hablemos de los ejemplos que vienen del extranjero. Según los últimos datos que poseemos, ochenta y dos ciudades inglesas tienen municipalizado el servicio de tranvías. Todas obtienen grandes rendimientos. No copiamos las cifras por no fatigar a los lectores. Ciento ochenta y nueve ciudades poseen el servicio del gas y electricidad. Doscientas ochenta han municipalizado los mercados y mataderos... Y podíamos seguir citando.

Pero no queremos *cortar* este trabajo, que sería interminable sin consignar un dato. La imperialista Germania ha ido mucho más allá. Antes que Inglaterra se preocupase por los movimientos georgistas, setecientos municipios alemanes, se habían atrevido a implantar algo más que todo lo expuesto: una reforma honda tributaria en el sentido de orientarse hacia el impuesto sobre el valor en renta de la tierra creado por la sociedad. Nuestros abolicionistas ó redencionistas de foros tienen la palabra. Porque deben dejarse de idealismos y pensar en que ninguna reforma social debe hacerse para unos cuantos sino por todos y para todos. Grandes y pequeños.

JUAN J. REZA.

La medida mas exacta de la cultura de un pais nos la dan las revistas que en él se publican.

Los ferrocarriles gallegos.

El de la Costa: La Asamblea del Ferrol.

Se celebró del 15 al 19 del mes pasado, y fué, conviene decirlo, honra de Galicia y de Asturias.

Ahí están, para demostrarlo, las conclusiones aprobadas. Pero si se comparan con el cuestionario a que responden, el más lerdo notará el cambio de orientación. Por esto decimos que la Asamblea es honra de las dos regiones hermanas; por que ha sabido orientarse acertada y convenientemente.

Convocada entre las crepitaciones y los odios de la política, que como el manzanillo, envenena a cuantos buscan el regalo de su sombra, pronto las minucias locales se enresparon sobre ella. Ya en distintos lugares de nuestro número 11 (5 de Julio) se nota bien claramente este enrespamiento. Pasa en las localidades como en las familias; los hermanos, sin dejar de serlo, disputan y se arañan.

Y así se abrió la Asamblea. Los diputados a Cortes que con mas asiduidad se ocupan del ferrocarril habían dicho que el asunto, ya con estado parlamentario, no debía tener gestión que no fuese la parlamentaria. La Asamblea era pues, inoportuna, y por lo tanto debía ser aplazada.

La opinión de los diputados a Cortes influyó en la del Ayuntamiento de Ferrol hasta el extremo de que publicó un folleto contrario a su celebración. Por solidaridad con el de Ferrol se abstuvieron de concurrir otros ayuntamientos. De manera que entre la ausencia de éstos y la de los diputados, cuyo influjo y peso determinó la del Gobernador civil de la provincia, la Asamblea comenzó sus tareas en oposición con los más caracterizados elementos oficiales, y en medio del consiguiente zumbido de las discordias de localidad, en cuya exposición no hay para qué entrar aquí.

En tales condiciones se comprende que los temas puestos a discusión tuvieran cierto sabor de proclama. Sin duda alguna fueron redactados sin tranquilidad de espíritu y en previsión de conturbaciones y disturbios. Basta releerlos hoy. No ha sido escasa fortuna que estos temperamentos de violencia (que constituyen motivo de responsabilidad moral para quienes han dado lugar a ellos, y que, habían llegado hasta hacer perder la noción de que ante todo el asunto del ferrocarril era de carácter económico y meramente técnico) hayan cedido ante el amor al país, que la Asamblea llevaba en el fondo de su ser, y se hayan trocado en conclusiones bien meditadas, gracias a las cuales el asendereado asunto del Ferrocarril de la Costa se ha puesto en condiciones de acertado planteamiento.

*
**

La conclusión más importante de todas ellas es la formulada por la sección segunda, y por lo mismo la reproducimos a continuación. Léase con cuidado y se notará que en la respuesta se contiene una rectificación de la pregunta. He aquí su texto:

¿Reunen la ley Besada y el proyecto de ley pendiente de discusión en el Senado, las condiciones necesarias para la formación de empresa constructora?

En caso negativo ¿qué reformas deben proponerse?

¿Es menester para ello esperar a la labor parlamentaria o conviene, en gran manera, obtener la solución por R. D.?

¿Pudiera ser solución bastante la propuesta por la Cámara de Gijón?

a).—No hay por que considerar la ley Besada, sino en su lugar la posterior de 26 de marzo de 1908, reformada por la de 23 de febrero de 1912 y su reglamento de 4 de septiembre de igual año (rectificado en su artículo adicional en la «Gaceta» del 7 de igual mes), que constituyen la legislación hoy vigente sobre ferrocarriles secundarios.

En cuanto al proyecto Ugarte, pendiente de discusión en el Senado (donde ya se ha admitido alguna enmienda al mismo), esta sección opina que mejora en mucho la legislación vigente y que reúne condiciones fundamentales necesarias, aunque necesita todavía alguna otra que se dirá.

El proyecto, en efecto, resuelve la mayor dificultad que había y hay en la legislación de ferrocarriles secundarios para la constitución de empresas constructoras, a saber: la garantía por el Estado de un interés del capital.

Este interés, según el proyecto, es de 5 por 100 fijamente (salvo que, en la subasta, el licitador se comprometa por otro menor); y este interés se asegura, no sólo por el capital de establecimiento, sino por el de ampliaciones y mejoras que se ejecuten en la línea puesta ya en explotación (artículo 7.º, cláusula 2.ª). Que son dos reformas importantísimas; pues en la legislación vigente, ni se garantiza interés por otro capital, que el de establecimiento, ni se asegura el de 5 por 100 preciso y fijo, por hallarse establecido un límite de 15 millones anuales para esta atención de subvenciones de interés a ferrocarriles secundarios, límite que desaparece en el proyecto por expresa derogación del precepto vigente que lo establece.

Pero la mayor ventaja del proyecto está en sus artículos 9 y 10, que autorizan al concesionario para emitir obligaciones, por el 80 por 100 del capital, cuyo interés y amortización, hasta 5 por 100, no sólo asegura sino que paga directamente el Estado al tenedor como si se tratase de Deuda pública; de manera que la constitución y ampliación del capital quedan facilitadísimas mediante estas garantías y comodidades ofrecidas al ahorro popular para interesarse en ferrocarriles secundarios.

El Estado paga directamente este 5 por 100 mediante ingreso en sus cajas de los productos de la línea, ingreso practicado según unas reglas que fuera prolijo expresar aquí, pero que la sección encuentra bien trazadas, y que afectan a la fianza de la emisión, devolución de la misma, liquidación de rendimientos, formación de un fondo de reserva del ferrocarril, premio al concesionario y reparto

entre éste y el Estado de lo que el producto líquido exceda de 5 por 100.

b).—Las mejoras necesarias que aún puede y debetener el proyecto, son dos en sentir de la sección.

1.ª Que el máximo de capital por kilómetro cuyo interés garantice el Estado sea **250,000 pesetas**, como es hoy lo vigente, y no tan sólo 150.000 como reforma el proyecto.

Nuestro ferrocarril no costará menos de 220.000 pesetas kilómetro; y sería, no ya difícil sino imposible, la afluencia de capital que hubiese de quedar sin garantía de interés en un tercio.

Mas es de advertir que el mantenimiento de esa cifra de 250.000 pesetas es enmienda admitida ya por la comisión del Senado, según noticias de esta sección inquiridas anoche.

2.ª Que se garantice interés por el capital ya invertido en obras, aún antes de la explotación de la línea. El proyecto no concede la subvención de interés sino desde la explotación de alguna sección de la línea por lo menos (artículo 8.º): y conviene lograr que se otorgue en virtud de certificaciones de obra hecha por año. De otra manera, la experiencia de dilaciones en la apertura del servicio, retraerá sin duda alguna al capital, con un retraimiento quizá decisivo y de fracaso.

c).—La sección ha considerado muy especialmente y con toda su diligencia si podrían plantearse por R. D. los artículos 9 y 10 del proyecto Ugarte, y obtenerse, también por R. D., la 2.ª de las dos reformas o mejoras que acaban de exponerse.

Al efecto, se ha asesorado por conferencias telefónicas—en la medida que permitía la urgencia del caso—con personas conocedoras de estos asuntos financieros - administrativos. E informa lo siguiente:

A) Que debe impedirse e intentarse el planteamiento de dichos dos artículos por R. D. Hay para ello una razón de oportunidad, que es la permanencia en el Ministerio del Sr. Ugarte, autor de los mismos; pues pérdida esta ocasión, no será fácil encontrar otra. Y hay una razón de analogía y paridad de caso; pues acaba de acordarse por R. D. el abono de interés de demora a constructores de carreteras cuyos créditos tenían plazo legal de once años para pago, y esto a pesar de no haber consignación en presupuesto para tal atención; y parece tan hacedero—tanto por lo menos—que por R. D. se garantice 5 por 100 a obligaciones de ferrocarriles secundarios, aunque sólo 15 millones estén presupuestados para esta atención una vez

que todavía quedan 9 y 1/2 millones sin comprometer (según noticias adquiridas por la sección), y una vez que el pensamiento del Gobierno, revelado en el proyecto Ugarte, es—con excelente y progresivo acuerdo—suprimir esa limitación de 15 millones.

La subvención de 5 por 100 de nuestro ferrocarril sería de unos 3 millones; y hoy día, ningún caso de responsabilidad ministerial sería el concederla por R. D., habiendo todavía 9 y 1/2 millones sin comprometer en el presente año.

b) Que tocante a la 2.^a de las dos reformas o mejoras del proyecto de ley, arriba propuestas, también debe pedirse por R. D., *para nuestro ferrocarril*, siquiera convenga distinguir su petición de la referente a los artículos 9 y 10 (sin englobarlo todo) por si no pudiera ser aprobada más que por las Cortes.

d) Como se ve, la sección toma por base de sus propuestas la propuesta de la Cámara de Comercio de Gijón y de la Agrupación de Fabricantes de la misma ciudad, que apoyó por exposición al Gobierno el pensamiento de dicha Cámara. La sección no hace más que completar esa notable propuesta.»

En la conclusión que acaba de ser transcripta está toda la miga del asunto. Ella contiene la orientación, acertada a nuestro juicio, hacia los extremos siguientes:

Cual es la legislación vigente en este asunto. Ventajas que ofrece, sobre todo con respecto a la garantía del interés, y a la constitución y ampliación del capital. Mejoras que aún puede tener el proyecto, respecto al máximo de capital cuyo interés garantiza el Estado y a la garantía de interés por el capital ya invertido en obras. Lo que se debe pedir por Real decreto.

La redacción dada a la conclusión segunda nos dispensa de hacer el estudio de lo que es la cuestión en la actualidad. Por eso nos limitamos a copiarla.

La sección segunda ha estado constituida por la representación asturiana que concurrió a la Asamblea, y que llevaba una Memoria muy bien meditada. Esta sección segunda ha sido presidida por nuestro ilustre colaborador, ilustre por varios motivos, don Rodrigo Sanz, hombre de tanta competencia como austeridad. Ha sido una suerte que se hubieran unido en una sección tan valiosos elementos.

Esta sección segunda determinó el éxito de la Asamblea, éxito que no puede ser regateado a pe-

sar de la ausencia de los elementos políticos, esta vez a poca altura.

Y por hoy basta para dar idea de lo que la Asamblea fué. Sobre el asunto importantísimo para toda España del ferrocarril de la Costa tendremos ocasión de volver repetidas veces. Dejemos, por ahora, la pluma, consignando como última nota satisfactoria, que el pueblo del Ferrol ha dado también, por su parte, una muestra de civismo, rodeando a la Asamblea de un ambiente de simpatía. Así ha demostrado Ferrol tener instinto de conservación en este asunto, que para él es de vida o muerte.

Ahora veremos cual es su conducta cuando llegue el momento de suscribirse con dinero para constituir el capital necesario en los términos que sean acordados por quien tome a su cargo la parte financiera, la más importante del asunto.

*
**

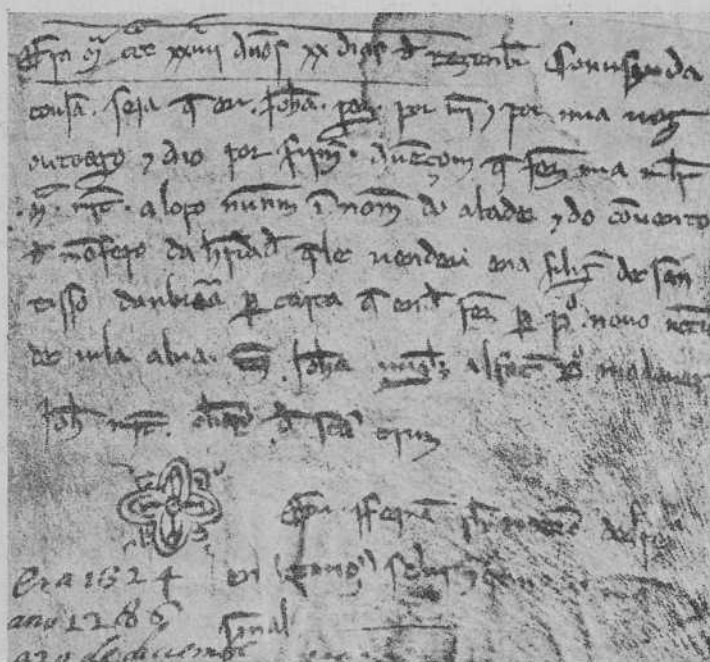
El primer efecto de la labor de la Asamblea ha sido el promover la unión y concertación de voluntades de elementos que se mantenían en actitud reservada. Así el Ayuntamiento de Gijón que, por solidaridad con el del Ferrol, se había abstenido de concurrir a aquella, ahora, al recibir las conclusiones, ha expresado su adhesión a éstas, demostrando su entusiasmo por las mismas con excitaciones a otros municipios asturianos para que el clamor de todos se aune y llegue a donde debe llegar.

En cumplimiento de uno de los acuerdos de la Asamblea, el día 1.^o se han celebrado en muchas localidades, importantes manifestaciones populares. La celebrada en el Ferrol, tenemos noticia de que fué verdaderamente notable por lo numerosa, como también por la forma seria y ordenada en que se verificó.

Una adhesión, que merece señalarse es la del ex-alcalde de Vega de Ribadeo, D. Everardo Villamil, antiguo adalid de la idea, que ha ido también ahora al Ferrol, siendo objeto de efusiva ovación de los asambleístas.

En fin, el Gobierno ha recibido estos días numerosos telegramas reclamando su atención para nuestro asunto, que hoy se halla, en efecto, en buena parte en manos del Gobierno. Es una de tantas veces como los Gobiernos tienen en sus manos el porvenir de Galicia y Asturias. Los precedentes son descorazonadores; los Gobiernos suelen preocuparse poco de esto. Pero los tiempos cambian y los actuales no son de mucho aguante.

PAGINA DIPLOMATICA



Facsimil del documento.

Hoy tenemos el gusto de ofrecer a los lectores de ESTUDIOS GALLEGOS un documento inédito del año 1286 notable por su pequeño tamaño. En efecto, está escrito en un pedazo de pergamino de 95 milímetros de alto por 105 de ancho.

Para dar una idea tan aproximada como sea posible de este curioso documento, lo reproducimos en fotograbado, y para los efectos del estudio gramatical publicamos a continuación su contexto en caracteres tipográficos.

Helo aquí:

Año 1286.

Era m^a ccc^a xxiiii^a años xx dias de Dezenbre Conuszuda couse. seja que eu. Johan Perez por m^jn e por mia uoz outorgo e aio por firme a uençom que fezo mia m^oler Maria Martiz a Lopo Nunnez in nome do abade e do conuento de Monfero da herdade que le uendeu ena filigresia de San Tisso dAnbrõa por carta que ende fezo por Pedro Nouo notario de Uila alua. Testemoyas Johan Migelez alfayate (?) Domingo Malauer Johan Martiz clerigo de Sancta Cruz.

Eu Fernan Pelaez notario del Rey en Betanços scriuj e pono y meo sinal

Por la copia

ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR.

En el segundo de los documentos gallegos inéditos publicados en el número 9, hay una errata importante: se ha puesto el año de la Era, 1299 por el de C.^o que es el de 1261.

CRÓNICA GALLEGA

Lector amigo: Aquí tienes al cronista sumergido en un mar de amarguras. El motivo no es otro que la carencia absoluta de asunto para esta crónica. Tu reputarás cosa baladí tener delante las cuartillas inmaculadas, que piden con bárbara exigencia que se las emborrone; y sin embargo, nada hay más agobiante para los que de emborronar cuartillas vivimos o en este menester buscamos recreo y solaz para el espíritu.

Si nuestro amor a Galicia no fuese tan acendrado; si en vez de oro de purísimos quilates, fuese oropel de baja calidad, por menguada y pobre hubiésemos tenido la vida de la Región que no proporciona hechos o sucesos dignos de un comentario serio o jocoso en el período de quince días, que el calor y el enervamiento hacen interminables en esta época; pero librenos Dios de pensar tal cosa. Otro es el motivo de que, a pesar de buscarlo con interés y perseguirlo con tenacidad no hallemos un tema sugestivo y capaz de despertar tu atención y entretener tus ocios.

Dos hechos culminantes han absorbido estos días la atención de la prensa y de los ciudadanos gallegos: las fiestas del Año Santo en Santiago, y la Asamblea celebrada en Ferrol para tratar del ferrocarril de la costa.

Cualquiera de estos hechos hubiera dado asunto más que suficiente, no digo para una crónica, sino para varias; pero a conmemorar la festividad del apóstol Santiago hemos dedicado el número anterior, ilustrado con profusión de grabados, y avalorado con la firma prestigiosa del señor Lampérez. Cualquier trabajo nuestro sobre lo mismo resultaría incoloro y anodino; pues, no obstante las infinitas falcetas que presenta la vida del Hijo del Trueno, apenas si hay una sola que no haya sido celebrada por los escritores cristianos de todas las épocas o cantada por nuestros poetas en sentidos y bien concertados versos.

Además, difícil será hallar un solo periódico gallego que no haya dedicado algún artículo o crónica, si no es que ha dedicado algún número extraordinario a solemnizar la fiesta del Patrón de España. A nuestra Redacción han llegado números extraordi-

Ramón Cabanillas Enriquez

— VENTO MAREIRO —

Aluaradas. — Da terra asoballada.
Cancións. — Pombas feridas.
Alleas. — Dibuxos aldeanos.
A morte do gaiteiro.

narios de periódicos gallegos que, a más de texto, dechado de buen gusto literario, ostentan curiosas ilustraciones que acreditan el adelanto y la perfección que han alcanzado en Galicia las artes gráficas y de imprenta.

La asamblea celebrada en Ferrol reviste excepcional importancia; pero darla a conocer a los lectores de ESTUDIOS GALLEGOS es labor reservada a la pluma de nuestro querido Director, que ha tomado parte en dicha Asamblea, y por tanto, conoce al detalle sus acuerdos y conclusiones.

Ya ves, pues, lector, el apuro en que se halla el cronista. Los dos asuntos de que pudiera echar mano para hacerte amena esta charla se les han escamoteado sin compasión, dejándole en el desamparo más fiero y cruel. Por más que ha revisado periódicos y leído crónicas y artículos con ansiedad febril, con sed ardiente de decirte algo interesante, no puede brindarte otra cosa que disculpas y excusas de su poca originalidad e inventiva. Si pudiese hacerlo sin mengua de mi prestigio literario, te diría que estos calores me traen a mal traer y que en punto a escribir estoy hecho un pez. Nunca he sentido tanto como ahora el peso abrumador de tener que escribir a plazo fijo.

Este fenómeno tiene muy fácil explicación. ¿Has visto cuanto disgusta a los niños que los contraríen en aquello que tenían esperanza de realizar? ¿Has visto como rabian y lloran y patean cuando no les dejan hacer una cosa que les causa placer y les divierte? Cuando ven fallida una esperanza o rota una ilusión, todo lo hacen a regañadientes y buscan pretextos para no hacer nada.

Lo mismo acontece a este pobre cronista. Desde hace algunos meses venía soñando con el descanso estival en una playa gallega o en una pintoresca aldea de mi tierra, donde no turbasen la paz de mi espíritu sino las dulces expansiones del cariño de la familia o las suaves delicias de la amistad. Los acentos del habla galle-

ga o los sonidos de la gaita, las cadencias adormecedoras de un a-la-la en la quietud de la tarde que desmaya o los sonidos de una muiñeira en la calma de la noche, cuando todo duerme. Pues bien cuando ya iba a gustar todas estas mieles y suaves dulzuras, vino el destino a poner un obstáculo en la senda de mis ilusiones y esperanzas. La providencia me condena a pasar la época estival en esta sartén madrileña, donde el más fresco se tuesta.

Y fuera menos mal pasar el verano en Madrid, si dejasen a uno disfrutar de vacaciones y no tuviese otra cosa que hacer sino defenderse del calor. Pero no hable V. de vacaciones ni pronuncie la palabra descanso. Como en los otros meses del año, no tiene V. más remedio que llenar su sección en el periódico diario, si ya no es que el director le encomienda que haga también la de algún compañero que se ausentó por quince días o le encarga que escriba tres editoriales por semana, mientras no regresa el redactor político que ha salido con motivo del entierro de su suegra.

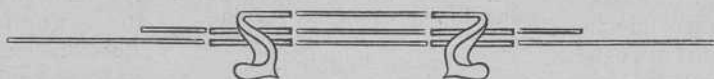
Agréguense a esto las crónicas de esta Revista, más algún cuentecillo o artículo de colaboración, que se traduce en cuatro o cinco durillos, nunca tan necesarios como en este tiempo en que es menester refrescar a menudo, y no habrá lector en el mundo que no disculpe mi mal humor y poca voluntad para ir en busca de asuntos para crónicas.

Más me valiera ir en busca de una playa fresca y tranquila, donde descansar de este asunto diario, si no me lo estorbasen deberes ineludibles. Las brisas marinas y el olor de las algas, y singularmente el reposo del que no piensa en nada ni se preocupa de cosa alguna, y la alegría de contemplar la belleza incomparable del paisaje gallego restituirían a mi espíritu la paz y la calma; que de hoy más no puede menos de sentir remordimientos de conciencia el que no visite a Galicia.

Pérez Lugín ha dicho que el octavo pecado capital es no ver Galicia; yo si no fuese por el temor de multiplicar los pecados—que bastantes hay sin que inventemos otros nuevos—, diría que para los gallegos no ir a veranear a sus playas es un pecado imperdonable.

EUMENIO.

BIBLIOTECA AMERICA

SENDAS TRIUNFALES ⁽¹⁾

(Continuación y fin).

Disiento del Profesor Justiz en el modo de ver el Pan-Americanismo. En 1911, y aún hoy, muchos escritores americanos razonan en este orden como la gran mayoría de nuestros anglófilos: debemos mirar y obedecer a Inglaterra para que no nos triture. Son factores de tal conclusión un temor pánico a Inglaterra triunfante y un concepto tal de los ingleses, de su malignidad, real o fantástica, que supone que la nación inglesa nos achicharrará por el enorme delito de mantenernos neutrales. Me parece ofensivo para los ingleses este modo de buscar una alianza... Y también para los españoles.

Así el pan-americanismo es un pan que sólo come Norte-América; para la del Centro y para la del Sur, un pan como unas hostias. La gran república, lo impone y las pequeñas lo soportan... Y hasta lo defienden. Cuba más que ninguna, ha de discurrir según el patrón norteno, mientras México no corrija la borrachera revolucionaria. Si México—¡ese México llamado a tan luminosos destinos!—se levanta se briosamente; si recogiese con amor en sus territorios feraces a millares y millares de emigrantes latinos—españoles en su mayor porción—, al cabo de cuatro lustros se levantaría como una barrera gigante frente a la ambición yankee... Y Cuba, arrasada por la hermandad de raza, escudada en México, conquistaría una independencia espiritual de que hoy sólo aparentemente disfruta...

En la notable obra de Justiz hasta los retratos maldicen del pan-americanismo. Los de Monroe, Canicig, Carnegie, Taft, Roosevelt, pugnan con los de Navuco, Amador, Lessefas, Delgado, Menocal y con el del mismo autor. En lo físico y en lo mental los antagonismos son patentes e irreductibles. No digo que sean mejores los unos o los otros (voy con los míos aunque resulten los peores) sostengo que no puedo haber entre ellos la unidad sentimental indispensable para una acción política ar-

mónica y duradera. El peligro de las intromisiones europeas ha sido quien fomentó esa alianza de dos enemigos que suspenden las hostilidades para ahuyentar a otros del campo, a fin de que la lucha entre ellos sea más violenta, más brava, más implacable...

*
* *

¿Ha pensado seriamente España en la influencia, que en su desarrollo mercantil debe ejercer el canal de Panamá? ¿Lo han pensado al menos nuestros grandes puertos gallegos?...

Y con esto suspendemos el comentario. Los restantes capítulos de la obra no acaloran tanto a nuestro público. Se refieren a la prosperidad de Cuba. Todos los españoles se la deseamos de corazón. Y entre estos, los gallegos con más fervor, no sólo porque nos abrasa la llama del afecto, sino por egoísmo. La prosperidad de Cuba es vida y alegría en nuestras aldeas.

Al profesor Justiz nuestra felicitación sincera. Su libro, pensado en la Universidad, dedicado a un excelso maestro de ella, la pone en contacto con el pueblo estudiando sus problemas palpitantes, candentes, de un modo serio.

¡Cuánto necesitamos aprender de Justiz los españoles! En Galicia y en Andalucía, en Castilla y en Cataluña hierven los dolores; los problemas forman tempestad. ¿Y cuántos libros serios publican nuestros solemnes catedráticos? ¿Qué soluciones dan? ¿Qué problemas plantean?... Así nuestros centros culturales carecen de raíces en el pueblo; son algo exótico no consustancializado con la inquietud; dormitan en el quietismo, son un dolor más, una corona de espinas en las sienes del pueblo, y una obsesión de incendio para los que comienzan a inquietarse...

*
* *

Argentina, Chile y Brasil formaron cruzada. No nos importa la letra del tratado sino su espíritu, su tendencia; es un paso seguro en el camino de la confederación de las naciones Americanas hijas de Iberia.

Véase el núm. 11.

Permitaseme recordar un hecho. En los primeros días de Marzo escribí a César Barja y a Alberto Jardón (dos jóvenes muy bien documentados en Derecho Público y libres de pedantería), exponiéndoles mi modo de ver ante el conflicto europeo, por lo que a España se refiere.

Las raíces de mi juicio, en síntesis, fueron estas:

1.º Yo puedo ser francófilo o germanófilo especulativamente. En el orden político, práctico, debo partir de la realidad española, cuya primera manifestación es un sentimiento neutralista, tan fuerte, tan vigoroso, tan arraigado, que llegado el caso, miles de hombres brindarían las gargantas al verdugo antes de intervenir a favor de los unos ni de los otros. El deber político de España, su inquietud, su problema, su tormento, consiste en prevenirse para no sufrir menoscabo a la hora de la paz.

2.º Los Estados Unidos de América acrecen su poder magníficamente a causa de la guerra. Al final de ella, serán formidables y constituirán una amenaza bárbara para América del centro y del sur. El imperialismo en ellos será una consecuencia del excedente de fuerza, de la desproporción entre la suya y la de los demás.

3.º En las gestiones para la paz, solo serán oídos, además de los combatientes, quienes empuñen una espada o una balanza mercantil capaz de hacer entrar en razón al egoísmo.

Y de éstas y de otras razones, he deducido que sólo nos salvaremos formando el cuadro todos los pueblos Ibero-Americanos.

¿Cómo? Mediante una confederación, presidida por el Rey de España o por el jefe del poder ejecutivo de la Argentina, pongo por ejemplo. Sus finalidades culminantes serían:

I. En toda gestión encaminada a poner punto final a la presente guerra, la Confederación entera estará representada por un solo diplomático, el cual hablará en nombre de la misma.—Seguramente le atenderían.

II. Los conflictos entre los Estados confederados se resolverían pacíficamente por un Consejo Supremo organizado a base de la representación de todos ellos. Acabarian así celos y recelos lamentables.

III. Todo ataque a la integridad territorial de un Estado confederado — llámese España, Chile, o Venezuela, sea grande o chico—sería un *casus belli* con todos.

IV. Al logro de los fines dichos se encaminará una política de armamentos, primordialmente defensiva, votada por el Consejo Supremo, a fin de lograr con el minimum de sacrificio el máximo de fuerza.

Jardón y Barja aplaudieron esta idea calurosamente; pero me recordaron que falta una juventud española plena de fe y de corazón para propagarla.

Ahora las naciones del A. B. C. emprenden el camino que debió enseñar la madre España ¡Adelante! Si es tiempo aún, unámonos a ellas y que lo hagan también todos los Estados de nuestro linaje.

En ésta unión, más que en ninguna, veo la posibilidad de que vuelvan a manos latinas dos vías marítimas que la Fortuna había puesto en ellas y que ellas — torpes o débiles — no han sabido retener: Gibraltar y Panamá.

LUIS PORTEIRO

Compostela

Nuestro concurso de lectores 50 pesetas.

Mucho nos complace el interés que los lectores nos demuestran en tener completa y bien ordenada la colección de nuestra Revista.

A este fin, numeramos las cubiertas por la parte de afuera y en sitio bien visible, con lo cual se facilita el manejo de los números.

Pero además queremos demostrar nuestro agradecimiento, al mismo tiempo que premiar el interés, de nuestros lectores cuidadosos y asiduos. Y a este fin hemos resuelto crear para ellos un premio de 50 pesetas, que será otorgado en las siguientes condiciones:

1.ª Llenar y remitirnos el cupón

que acompaña a este anuncio, y los que se publiquen hasta el número del cinco de Octubre, esto es, nueve cupones.

Nuestro concurso de lectores

Cupón 5.º

Correspondiente al número 13

Lector Don:

que vive en:

.....

.....

.....

(Escriura bien clara, señas bien puestas).

2.ª La escritura ha de hacerse con toda claridad. Las señas en los sobres han de ser estas: «Estudios Gallegos» calle de Teruel, 14, hotel, Madrid. Los sobres han de venir abiertos y franqueados con un cuarto de céntimo.

3.ª Es necesario que cada lector nos remita los nueve cupones consecutivos.

4.ª El plazo de admisión de cupones es hasta el día 20 de Octubre. Transcurrido ese día, procederemos a su ordenación y sorteo.

5.ª El lector que resulte agraciado en dicho sorteo recibirá de nuestra Administración la cantidad de cincuenta pesetas en metálico.



O coro ferrolan

Toxos e Froles.

Manuel Lourenzo, forxador de ofizio, cantante de afición, repinica na gaita e mais dirixe o coro. Da xenio d'oubilo. Recollere cantos gallegos nos campos gallegos e cousa difizil; non todos a logran; as cantigas de fora, sobre todo cando son picarescas ou d'escarnio, teñen o atractivo da nobêda, por bezes malsano, e fan competencia a os cantos da terra nas festas das bilas. Aquiles ainos qe sorprendere na paz aldeáa da vida diaria, alentando ao laberco no sen traballo, pondo unha pinga de poesía na esca-bitúde en qe bibe a mozedade labra-dora.

Bueno: pois Manolo Lorenzo con todo los seus rapazes aprícanse a re-collere e mais a popularizaren os cantos gallegos, galleguísimos, con todo seu perfume d' enxebreza. E o seu un laboriño recosututibo da ialma do pais que merez a gratitú de todos nos.

Eu tuben a sorte d' escoitar. «Toxos e froles» fai poucos días. O seu antusiasta presidente Don Gailán Baello proporcionoume a ocasión, le-boume aa casa onde ensaian, presen-toume a todo los indibiduos do coro tan antusiastas, qe algún deles ben dende Xubia na sua bizicreta. Dem-pois d' algunhas pequenas adverten-zias de Lorenzo, sinto q' empezan a brincare polo punteiro adiante as sal-tarinas notas da «Fúliada rianxeira», coidada coma unha transcripción eru-ditísima, pero sin perdere nada do seu ser, da sua enxebreza, do seu ca-rauter aldeán, meigo e forte.

Eu comprendín, nada mais q' ou-bindo os primeiros compases, qe «Toxos e froles» e toda unha orienta-zión. Ese e o camiño da nosa libertá, pensei eu oubindo o canto rexo e ba-lente da fúliada rianxeira. O día en qe estes cantos trunfen, ese día será a bispóra do triunfo da inteleutuali-dá gallega. E a mín, oubindo aqeles coristas, traballadores todos eles, forxadores, carpinteiros, mecánicos, cantando cantigas labradoras, imitan-do con fidelidade intelixente a fónica do arte aldeán, parezíame ber chega-do o día en qe a bila comprenda qe debe de ire pra aldeia, qe ten qire, por forza, nom somentes a tomar mo-

dos de sere qe traian a intelectuali-de bilenga esta enxebreza salvadora da desconozida inteleutualidade da aldeia. Somentes enton a bila gallega será totalmente gallega, inteiramente nosa.

Dempoís da fúliada rianxeira o coro cantou un alalala das Somozas, unhas cantigas d' Ourens, un alalala de Partáriz, e mais outro alalala mari-ñan, mais outro de Noya...

Todos eles cheios de vida, de fer-midume, de poesía. Da mesma manei-ra qe Gluck, o sempre nobo autor de Orfeo, e mais Beethoven, e mais Wagner, beberon debotamente as milagreiras augas, fonte nunca exoi-ta, da músêca populare, asía poesía bilenga ten qe inspiráre na poesía la-berca si qere tere o seu punxente encanto, qe chega ao cúrazón. Non se púdia escoitar sin emoziôn o coro inteiro cantando aqela meiga copra recúllida cun Alalá de Noya:

Prende salgeiriño, prende,
prende na fonte serena,
qe tamén meus ollos prenden
nos oliños dunha nena.

Un dos labores mais meritorios deste coro e a carauterización local dos seus cantos: Alalá de tal sitio, alalá de tal outro. Oxe en día as zen-zias naturás pra progresaren, fixéronse rexionalistas, e nos seus mu-seos non aí enxempran que teña ba-lore si non ten a prozedenzia, a indi-cacion de localidá. Si se qere estu-

diar a músêca dun pobo, aí que deter-minar as diferenzias de localidá qe a ben carauterizan. Sinón, faremos unha falsificaziôn mais ou menos con-zienzuda, pro qe non terá nunca a freba nin a entraña do noso. Un repi-nico, unha cadenzia, non debe sere desdeñada por un coleutore conzien-zudo. A depuraziôn dun canto, a com-paranza co as dibersas formas dil qe se poidan recollere, bariantes de lo-calidá, son laboriños fecundos, difici-liños, zerto e, pero nezesarios.

Ten o coro «Toxos e froles» un pre-sidente qe e garantía de boa orienta-zéon artística: D. Gaitán Baello. Ten sabencia e mais ten antusêasmo, duas condiciós moi boas pra estes empe-nos de sêrvizio do pais, ou millor dito de propaganda eficazísima. Non aí mais qe falar catro minutos co il pra se conbenzere de que i e un destes poetas qe si non esqirben as suas poesias, as biben, qe aínda e mais. E: qe tan bñita poesía real e bi-bida coma este coro de «Toxos e froles»?

Si qeres qe o carro cante
móllall o eixe nũ río,
e dempoís de ben mollado
canta como un asúbio.

Este coro, sigindo o consello dèsta copra montañesa, mollou o seu eixe no limpo caudal da poesía e da mú-sêca populares de Galicia, e canta qe da xenio.

Pero non somentes canta. Tamen ten decramación gallega—¡outra em-presa de xigantes!—tarea meritoria, da qe, si Dios qere, non fago sinón esta menziôn lixeira polo doxe. Oxe somentes qito a conbersaziôn pra demostrare o mui artistas que son estes rapazos, os arrestos qe teñen, os seus propósitos de traballar no cido frolecido da inteleutualidade re-xional.

Cando os eu estaba escoitando cantar as cantigas de ruada,—desas meigas ruadas da aldeia—ou entoare os cantares do pandeiro; cando eu bia qe pasaban das copras senti-mentás aas umorísticas—ramo fro-lecido da poesía popular de Galizia—e pensaba qe estes cantores son todos eles xente qe gana a su manenza coo traballo das suas más, realizando, desta maneira, uhna das mais efica-ces obras de defensa de Galicia, dá-banme ganas de pensare qe este fato

Nuestro concurso de lectores
PREMIO DE 50 PESETAS

Cupón 5.º

Correspondiente al número 13

Llénese este cupón por el dorso
y remítase en sobre abierto, fran-
queado con un cuarto de céntimo, a

Estudios Gallegos.

Calle de Teruel, 14, hotel
Madrid.

de rapazes son pra nos un alto exemplo de como todo o mundo, ricos e mais probes, poden consagrar a presoalidade de Galicia un pouco do que cada un teña: os listos, o seu talento, os ricos o seu diñeiro; os probes, os seu tempo, o seu esforzo, o seu antuséamo. Estes axeitados e afinadísimos coristas fan pola cultu-

ra e mais pola porpaganda do seu pais un laboriño berdadeiramente admirable.

¿De cantos ricos se pode dèzire outro tanto? Pois estes traballadores nos enseñan que todo o mundo, cada un na sua esfera, ten a obriga de contribuíre a boa obra de galleguizare Galicia: os probes facendo estas

obras de cultura; os ricos pagándoas coo seu diñeiro.

Eu non teño duda nengunha de que «Toxos e froles» irá recollendo trunfos a onde queira que se presente. Axudádelle todos: Pra bos, pra o boso porbeito traballaredes.

AURELIO RIBALTA



Coro TOXOS E FROLES. de Ferrol, propagandista de la música gallega.

Contos da feira

Acabada a Asambleia do Ferrocarril da Costa, pouco tempo aí celebrada no Ferrol, unha boa comisión dela foi a Cruña, xunto do Gobernador, pra l'entregare as concursiós acordadas, a fin de que o dito Gobernador llas mandase ao Goberno de Su Majestad.

E bírades qinze omes que fan un biaxe, que son recibidos en bésita solene, que escoitan unhas solenes palabras baldeiras de todo, e que nelas poden ouserbare que o Gobernador está pouco enterado do asunto.

Depois da bésita oficial aí outro pouquiño de bésita particular, tan inútil como aquela.

Berdadeiramente a púbrica adeministración está aínda moi atrasada.

¿Non sería millor i mais barato, e mais brébe, mandare as concursiós polo correiro? Pero e qentón sobrarian moitas bezes os señores gobernadores, e mai los gobiernos zébiles.

E os gobiernos zébiles son o consolo que os xefes de partido dan a os políticos mediocres.

Xibrán ben da leira pra a sua casa. A muller e mai lo can están na eira. O can bótase a el fazendolle miles de cariños.

A muller be moi ben todo, pro fai coma aquel que non be nada. Ela estaba escollendo nunhas fabas. Escollendo nas fabas sige.

O Xibrán di enton, pra conta do seu can.

—Abonda, canziño. ¡Baia que me fas ben festas! ¡Nin que foras a muller!

—¡Que tal bes! ¿I ese rachado?

—Acabo de fazelo agora mèsmiño. Estouche d'estreno.

—¡D'estreno, cunha roupa tan bella e toda rachada?

—Pois xustamente. Estou d'estreno dun rachado nobo nunha roupa bella.

XAN D'OUTEIRO.

José Uzal García
Comisiones y Consignaciones
Santiago de Galicia.

Bibliografía

La procesión de los días

Novela de W. Fernández Flórez.

Es esta una época de innegable renacimiento literario. Cotidianamente lanza la prensa desde la sombra amarga del anónimo, el nombre de un nuevo escritor que con una novela, con un tomo de versos, hace su presentación en este camino de la Gloria en el que muchos son los llamados y pocos, muy pocos, los elegidos.

A este reducido número pertenece, sin duda alguna, Wescenlao Fernández Flórez. *La procesión de los días*, última obra del afortunado escritor, es una novela entretenida, amable, que a veces emociona hondamente, y a veces trae a los labios el alegre repique de la risa, una novela que se lee «de un tirón». No se tratan en la obra hondos problemas sociales ni resuelven complejidades psicológicas, ni hay por tanto ese fárrago abrumador de consideraciones y reflexiones con que algunos autores apabullan al lector paciente que, a la postre, lanza el libro lejos de sí y respira libre del peso de las páginas cerradas cuya sola vista entenebrece el espíritu. Fernández Flórez, conocedor del público, sólo trata de hacerle agradable la lectura, de entreterle y deleitarle, como un narrador que en la cocina vieja, ahumada y ancha del lugar, cuenta sus aventuras aménamente.

Carlos Herrera es un pobre hombre. En la monotonía abrumadora del pueblo con honores de capital provinciana, ante el temor de caer en la malla tupida e irrompible del aburrimiento, hace que se enamora de Dina Saravía, joven hermosa poseedora de una extraña filosofía hartó libre y comprometida para sus años y su situación. El amor, más fuerte que todos los temores y ayudado muy eficazmente por el temperamento de Dina, triunfa fatalmente necesariamente, como una consecuencia de aquellas teorías por ella expuestas de un modo tan galán.

Paralelo a este amor ciego y ardiente va otro, el de Luz, la novia buena que es a un tiempo amiga y hermana, la dulce novia que espera y llora mirando al vaporcito que ha de traer al ausente que ya empezó a olvidar, que ya deja de escribir...

Es esta una figura llena de encanto. Tiene el romántico aspecto, del alma tierna y apasionada que sabe sufrir y resignarse, que espera siempre, como aquellas princesas de los romances ingenuos que encantaron los días infantiles.

El lector, al terminar la novela queda en una incertidumbre dolorosa. ¿Se casó Luz? ¿Llegó el romero de su amor, ó sólo, como en el poema de Carrere, vino la muerte a templar la aguda angustia de la espera?

Entorno a estos personajes, protagonistas de la obra, danzan otras no menos interesantes. Adriano Silva, con su buen humor y su gentil desvergüenza tiene momentos deliciosos en los que la risa salta a borbotones en los labios del lector. La escena del automóvil dando vueltas y vueltas a la vieja plaza hasta que se gasta la gasolina es de una fuerza cómica indiscutible. Y tantas más en las que el famoso Adriano tiene parte principalísima. ¿Y Bontureira, creador del teatro gallego? Nada tan grotesco y tan doloroso a un tiempo mismo. Su vida accidentada y pintoresca, emociona y tienta a la risa, pero se le compadece, se le desea mejor fortuna, por que el pobre Bontureira, es un buen hombre, un romántico y un poeta a su manera. ¡Oh, sus proyectos grandiosos, su afán de Gloria... y de dinero!

Hemos de confesar que Dina de Saravía es una mujer excepcional viviendo como el autor nos la presenta en la ñoñería ambiente del lugar. En París, en Madrid, en una capital cualquiera, luego de concederle ciertas lecturas y amistades, nada de extraño tendría su carácter. En un pueblo aburrido y monótono en el que escandaliza el traje de baño de una bailarina, nos parece si no extraño, por lo menos un poco raro.

Acepta con demasiada tranquilidad el desenlace. Pero esto que pudiera ser un defecto, lo ha manejado Fernández Flórez con tanta habilidad, que es el encanto mayor de la novela. Suponiendo a Dina como todas las demás mujeres que por la obra desfilan, la novela sería imposible o al menos de una pesadez y de un aburrimiento tan grande que el libro, se caería de las manos.

El autor ha abandonado en esta novela aquel estilo tan elegante y tan castizo que le ha hecho colocarse en poco tiempo en la línea de los buenos escritores. Deliberadamente ha pres-

cindido de él, por que en esta obra ha querido luchar a cuerpo limpio con el sólo escudo de una técnica admirable. Aquella aparición de Bontureira en el escenario de un cine de ínfima clase es un acierto indudable.

Los tipos, admirablemente trazados, tienen la fuerza de lo real. Todos hemos conocido hombres semejantes.

En resumen un triunfo más del admirable escritor y una novela entretenida que hace reír y hace llorar. Como la vida que es el modelo que Fernández Flórez ha elegido.

Reciba nuestra enhorabuena más sincera y venga pronto otra nueva producción.

F. MARTÍNEZ CORBALÁN.

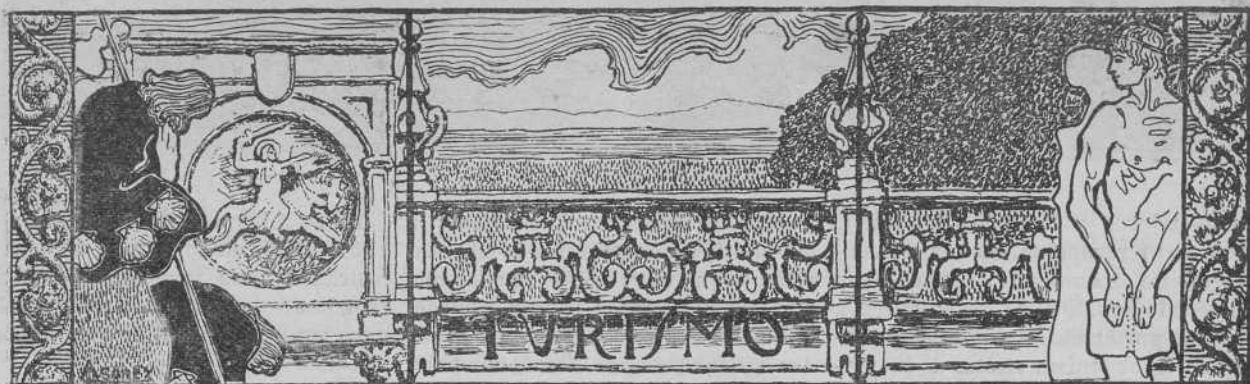
Instrucciones sobre prados

No podemos menos de señalar a la atención de nuestros lectores la publicación de las *Instrucciones sobre prados*, en las que el digno Director de La Granja Escuela Agrícola de la Coruña, D. Leopoldo Hernández Robredo, se dirige a los labradores gallegos mostrándoles las conveniencias de abandonar viejas rutinas en la formación y cuidado de prados y dándoles normas para proceder con acierto.

Tales propósitos tienen cumplido desarrollo en un cuaderno de apenas doce páginas de texto, acompañadas de tres hermosas láminas en colores que completan la obra, haciendo que con ellas a la vista tenga el labrador facilidad para reconocer sin equivocarse las diferentes clases de semillas y plantas de que se le habla.

El Sr. Hernández Robredo ha demostrado en esta obra, aparte de su competencia especial que no somos llamados a juzgar, un muy plausible celo en favor de la agricultura gallega y un notable tino y espíritu de adaptación en el modo de dirigirse a la clase labradora de nuestro país, hablándole de cosas científicas en lengua vulgar, acertado procedimiento que hace falta ciertamente se difunda entre los escritores técnicos.

Nuestro número 11, correspondiente al 5 del pasado, está agotado.



Nuestro número anterior.

Estamos recibiendo muchas felicitaciones por el n.º 12, que por haber aparecido en vísperas de la fiesta del Apostol, hemos consagrado al admirable monumento conocido por el Palacio de Gelmirez, y construido para ostentosa residencia de los Prelados compostelanos.

A nosotros nos enorgullecen las felicitaciones, y las aprovechamos para corresponderlas con frases que al mismo tiempo que de gratitud, son de excitación a todos para que a su vez sean divulgadores de ese admirable monumento, sin pareja en Europa, ni en América, y procuren atraer a visitarlo a los turistas del mundo entero.

Ese palacio resucitado ahora, y en paciente y concienzuda restauración todavía, bastaría por sí solo, para una tenaz campaña de vulgarización, y merece que todos los santiagueses, cada cual en lo que pueda, vengan a ser eficaces y ardientes propagandistas suyos. En lugar de decir, como suelen, que Santiago no progresa, inviten a todos a que vayan a Santiago para ver ésta nueva maravilla del arte medioeval compostelano.

Los alojamientos en Santiago

En nuestro número de 20 de marzo hemos llamado la atención acerca de su insuficiencia. (1) En nuestro número del 5 del pasado hemos escrito de «Hoteles y hospederías» santiagueses. No lo hacíamos a humo de pajas. El año santo por un lado y la imposibilidad de veranear en el extranjero por el otro habían de llevar a Santiago un gran contingente de forasteros. Preveíamos que la ciudad los dejaría a merced de salir de la histórica ciudad haciendo fu como el gato.

Este renegar de los forasteros es daño grave para las ciudades. Mucho más grave de lo que parece. De aquí

nuestra alarma, aunque encubierta, como es natural, pues no queríamos anticipar el perjuicio. Pero hoy ya no es necesario callarlo. Los forasteros dicen perrerías de Santiago. He aquí el mal que nuestros artículos pretendieron (bien inútilmente por cierto) prevenir. Nadie nos hizo caso.

La primera manifestación del daño ha sido la suspensión hasta octubre de la peregrinación de Madrid que pretendía, y era natural, visitar al Apostol en el día de su fiesta.

Pero como no había donde alojarla se dió el espectáculo desdichado de aconsejar a la peregrinación de Madrid «que no fuese». Se lució Santiago.

Otra sonata sobre el mismo lema: Nuestro querido colega *Ribadense* publicó este suelto, que como la copa de Campoamor tiene el borde dulce y el fondo amargo:

«Por dificultades de hospedaje hubo que desistir de la peregrinación a Santiago que se proyectaba en esta villa, con motivo de la solemnidad del año santo.

Serán, sin embargo, muchas y distinguidas personas, las que concurrirán a la ciudad del Apóstol para ganar el jubileo.»

Cuidado que el suelto está escrito con toda clase de delicadezas, Pero: ¿como queda Santiago?

Pocos días despues, hojeando la prensa coruñesa, encontramos en *El Eco de Galicia* estos renglones:

«Las calles, los cafés y los hoteles están abarrotados.

Numerosos aldeanos duermen en los quicios de las puertas, y en los soportales».

Es decir, que no hay donde alojar a esos pobres aldeanos a quienes se recluta para que nutran las filas de las peregrinaciones que se organizan (¡vaya una organización!) en todos los arciprestazgos.

Eso de que los peregrinos tengan que dormir en los quicios y en los soportales, en pleno siglo XX, es sencillamente vergonzoso.

A estos hechos viene a poner el inri otro distinguido colega, *El Diario Ferrolano*, de cuyas corresponden-

cias de Santiago cortamos lo siguiente:

«Quisiera no tener que hacerlo, a fin de no molestar a los industriales de la histórica ciudad compostelana, pero fueron los abusos que con los forasteros se cometieron, en tan gran escala, que no puedo guardar silencio.

Me consta que hubo hotel que cobró por día de hospedaje, 60 pesetas; de 30 hubo varios, y de 15, 18 y 25 muchos. Con tal proceder se espanta al forastero, y no se protege el fomento del turismo.»

Respecto a las gentes aprovechadas, llovieron como moscas, pues en un solo día la policía detuvo a veinte carteristas, y perseguían a otro crecido número de ellos —ALBAR».

El cronista es mesurado en sus juicios y se expresa con palabras corteses; pero ¿que dirán de los mequinos fonduchos y de sus guisotes mas o menos tabernarios los escaldados viajeros que en Santiago hayan pagado 15, 20, 25, 30 y hasta 60 pesetas diarias?

El viajero paga estos precios, y paga tambien precios más crecidos, y se da por contento, cuando las pesetas que importa la cuenta suponen baratura en el trato y en el servicio.

Es decir, que un hospedaje de 5 pesetas diarias puede ser con justicia tachado de caro, cuando el viajero recibe un trato inferior al que se le debe dar por ese dinero; y que en cambio 50 pesetas diarias es un hospedaje barato cuando el viajero tiene comodidades, facilidades y atenciones que le hacen agradable la estancia.

¿Ocurre esto con los hoteles santiagueses que se han permitido cobrar como queda copiado? Responda por nosotros todo el que conozca los hoteles de Santiago y tenga alguna costumbre de andar por el mundo.

Hechos como los que dan motivos a estas líneas y a las antes aludidas, ocasionan a Santiago un gravísimo perjuicio, por que lo desacreditan para mucho tiempo. El Alcalde hubiera debido prever estos sucesos, prevenirlos en lo posible, y obligar

(1) En nuestro artículo «Peregrinos sin albergue».

a hosteleros y fondistas a adoptar una tarifa razonable, esto es, con aumento de un tanto por ciento sobre la que cada uno de ellos acostumbra a cobrar por el año adelante, sin perjuicio de organizar visitas de inspección a las casas destinadas de un modo permanente o accidental a recibir huéspedes de cualquier clase que sean.

Los hosteleros en esta ocasión se han acreditado de ser muy medianos calculadores. Desplumar a los huéspedes un día es alejarlos para siempre del infausto lugar. El exceso de lo que ellos hayan cobrado demás, lo pagará cuidadosamente la ciudad entera, en el mal efecto producido por el desplume de este año, y el consiguiente alejamiento de visitantes y turistas.

Si Santiago desea en efecto tener ese honrado modo de vivir que se llama atracción de forasteros, y para el cual reúne las excepcionales condiciones que todos sabemos, es necesario que salga de su pasividad suicida. Si llama a los visitantes, prepáreles alojamientos suficientes; si aspira a que frecuenten su recinto los turistas, no olvide que de los hosteleros depende en gran parte el que la estancia les sea grata, y el que huyan como alma que lleva el diablo, desacreditando de paso a la mal aconsejada ciudad.

Cuando nos hemos dirigido, en junio, al alcalde y al Presidente de la Liga de Amigos, ni uno ni otro nos han hecho caso. Ahora, sin enconos de amor propio, movidos solamente por amor a la vieja metrópoli, les preguntamos si les parece llegado el momento de hacer algo serio en materia de alojamientos futuros y de policía de los existentes.

CICLISMO

El domingo 25 del mes pasado, con viento del Oeste bastante duro, se corrió en la carretera de la Coruña la XIX prueba de Matilla. Se pusieron en fila, con un *handicap* de cinco minutos, Facundo Alvarez, Marcelo Sevilla y Pedro Sigüenza; y en la segunda tanda, la de los fuertes, se colocaron Rafael Andreu, Ernesto Serrano, Félix Sevilla y Ramón Valentín. Se descontaba la victoria de Rafael Andreu.

Se les dió la salida a las 8 y 35 de la mañana. Una mañana calentita, a

pesar del ventarrón que detenía la marcha de los corredores. Con lo cual y con lo que ya va siendo en ellas una mala costumbre, se fueron hasta el kilómetro 29 y regresaron sin grandes prisas y desarrollando una velocidad media de unos 25 kilómetros por hora.

A la verdad esta velocidad no vale ninguno de los *records* establecidos.

La llegada fué lo único interesante. La hicieron en pelotón, Serrano, Andreu y Valentín. El primero con uno de esos brillantes embalajes que le caracterizan, y cada uno de los otros dos a media máquina del que llevaba delante. El cuarto lugar lo hizo Facundo Alvarez, y el quinto Félix Sevilla.

He aquí los tiempos, tomados por el Sr. Vallés en funciones de cronometrador doble, puesto que tenía un cronómetro en cada mano. Y aún llevaba otro en el bolsillo, para un por si acaso:

Ernesto Serrano, 1 h. 54'14"; Rafael Andreu, 1 h. 54'14" $\frac{1}{5}$; Ramón Valentín, 1 h. 54'14" $\frac{2}{5}$; Facundo Alvarez, 1 h. 54'20"; y Félix Sevilla, 1 h. 54'48".

Consecuencia de esta carrera fué un *match* de ida y vuelta al Pardo (40 kilómetros) entre Francisco Martín, que se había retirado de la meta antes de salir, y Angel Fernández. Se apostaron 10 pesetas. Fué juez de viraje Basilio Arsol. De salida y llegado los que lo habían sido en la carre-



Ernesto Serrano, vencedor en la XIX carrera Matilla, celebrada el 25 del pasado: 59 kilómetros.—Este joven corredor ha sido también vencedor en la carrera de 26 kilómetros, celebrada por la Sociedad Deportiva Obrera, el domingo 18 del mismo mes. Y por último, el día 5 en la carrera de aspirantes celebrada en la carretera de la Coruña, ha obtenido igualmente el premio.

(Fot. J. Acosta, af.)

ra. Ganó Angel Fernández, que hizo su recorrido en 46'20" y $\frac{2}{5}$. Martín llegó mucho después.

Volviendo a la carrera, bueno será insistir en lo del tiempo. Por bien del deporte, yo me permito rogar al Sr. Matilla, entusiasta organizador de estas pruebas que llevan su nombre, y a las que tanto debe el ciclismo madrileño, que en lo sucesivo limite el tiempo a poco más de los *records* establecido para cada distancia. Así se

evitará que los corredores vayan como de excursión en lugar de hacer cada uno todo lo que pueda. El corredor que no quiera aceptar esta condición, que no se inscriba, puesto que nadie le obliga a correr. Pero los que corran que procuren en cada prueba su propio progreso y el del deporte que cultivan.

No se me oculta que las carreras no son todo el deporte, ciertamente, pero nadie podrá negarme que el fomento

de estas aumente notablemente el número de los aficionados meramente excursionistas.

La limitación de tiempo hará las pruebas más duras, y también más interesantes cada vez. Y tendrá, además la ventaja de impedir a los corredores que exajerando la noción del compañerismo la conviertan en pretexto de complacencias indebidas los más fuertes para con los más flojos.

El Sr. Matilla conoce muy bien la extensión del mal que le denuncio. Si se decide a atender mi modesta excitación, los aficionados, los corredores, el deporte mismo en general, tendremos un motivo más para estarle agradecidos.

*
**

El domingo día 1.º del actual, organizadas por D. José Sánchez Díaz, han tenido efecto dos carreras simultáneas, la una de neófitos, y la otra de aspirantes.

Los primeros corrían en número de 36, y los segundos, si no nos engaña la memoria, eran 18. A la hora en que escribimos no podemos dar detalles exactos. Lo que si haremos será dar somera noticia del accidente ocurrido a nuestro Director. Acababa éste de asistir como jurado al viraje de los neófitos en el km. 18, y decidió volver a la meta de salida para presenciar la llegada de los aspirantes, que corrían 60 kilómetros cuando sufrió una caída, que con haber sido grave, no lo fué tanto, sin embargo, como lo hubi- ra podido ser.

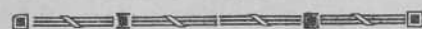
Nuestro Director fué recogido en su automóvil por el Sr. D. J. Manuel García, dueño de las fábricas de bujías y aceites «La Iberia». Reciba el Sr. García la pública expresión de nuestro agradecimiento.

Afortunadamente en las Rozas hay, debido á los cuidados del Real Automóvil Club de España, un Puesto de Socorro admirablemente instalado. Y allí, en la sala de operaciones, mientras cura al herido el médico de las Rozas, don Gabriel Arorey (tan simpático, tan hábil en su ciencia, tan exquisito en el difícil trato con los enfermos), nosotros oímos de labios de nuestro propio director el relato emocionante del suceso. Venía bajando la cuesta del Puente de la Muerte. Corría regularmente, debía venir á más de veinticinco por hora. En un bache hay arena y piedra. La bicicleta patina y tropieza. El ginete viene al suelo. Se levanta rapidísimo,

pero una regadera de sangre brota de su frente, embadurna siniestramente su cara y sus manos. En el codo tiene también una terrible y sangrienta herida, la más grave.

Mientras nuestro Director nos lo cuenta, el médico lo cura con esa callada rapidez de los hábiles, que parece que no se mueven y lo hacen todo pronto y primorosamente. La cabeza y el brazo del herido están vendados. Salimos. Afuera un grupo espera todavía. Y poco después pasan hacia la meta, entre otros, los corredores que al fin ganaron: Ernesto Serrano, Rafael Andreu y Ramón Valentín

PEPE RUEDA LIBRE.



Del tiempo y de la vida

Casas baratas. Laudable ejemplo.

Uno de los festejos del Año Santo en Santiago ha sido la entrega de las cuatro casas baratas, para obreros, construidas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, cuyo Presidente es D. Pedro País Lapido.

Es muy de apreciar la redacción de las bases para adjudicar dichas casas. A ellas ha aludido el compañero Eumenio en su crónica gallega de nuestro número del 5 de Julio. Pero convendrá añadir, a propósito de la solemne entrega de las casas a los que ya son sus moradores, que las citadas bases han exigido un detenido estudio para dar solución a la diversidad de condiciones en que podía otorgarse dicha concesión y por carecer de antecedentes que sirvieran de norma para redactarlas.

Se da, además, la circunstancia, de que la ley llamada de casas baratas parte del supuesto de que las corporaciones y particulares que las construyan habrán de combinar el servicio que presten á las clases obreras —y que queda relegado a un segundo término— con las utilidades que puedan reportar como negocio. La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago, inspirada exclusivamente en su carácter benéfico, y haciendo abstracción de toda idea de lucro, no sólo se impone el sacrificio de una parte del capital en beneficio de las clases favorecidas, sinó que renuncia al interés que ese capital representa

durante un período de veinticinco años, que es el plazo señalado para el reintegro del precio de coste de los edificios

Comunicamos á nuestros lectores estas interesantes particularidades, para que conste que la Caja de Ahorros de Santiago, lejos de lucrarse, pone especialísimo interés en limitarse a la misión bienhechora que le señalan su origen y los benéficos fines para que fué constituida.

Versos de Curros Enríquez.

Varios colegas gallegos han publicado el suelto siguiente, que nosotros cortamos y reproducimos.

«En el «Diario de la Marina» de la Habana, se publican dos notables estrofas inéditas del poeta gallego Curros Enríquez.

Dieronle, una vez—dice el periódico—, una tarjeta postal donde aparecía el peñón de Gibraltar, para que pusiera su autógrafo. Poseído del más ardiente patriotismo, escribió las dos admirables y rotundas quintillas siguientes:

«¡Gibraltar! Triste padrón
Que la infamia perpetúa
De España al par que de Albión,
Llave de que hizo un ladrón
Para sus robos ganzúa.

Sangriento y bárbaro altar
Donde a mi Patria se inmola...
¡No se llame mar el mar
Mientras no engendre la ola
Que te ha de hundir y tragar!»

Esta postal fué dirigida el 20 de Octubre de 1912 a la señorita Herminia Menéndez, de la Habana—dice el «Diario de la Marina», y a su amabilidad debemos la satisfacción de publicar esos inspiradísimos versos del genial desaparecido.»

Mondariz.—Revista mensual de lengua gallega, raza, música, usos y costumbres, paisaje, clima, tipos y tradiciones.

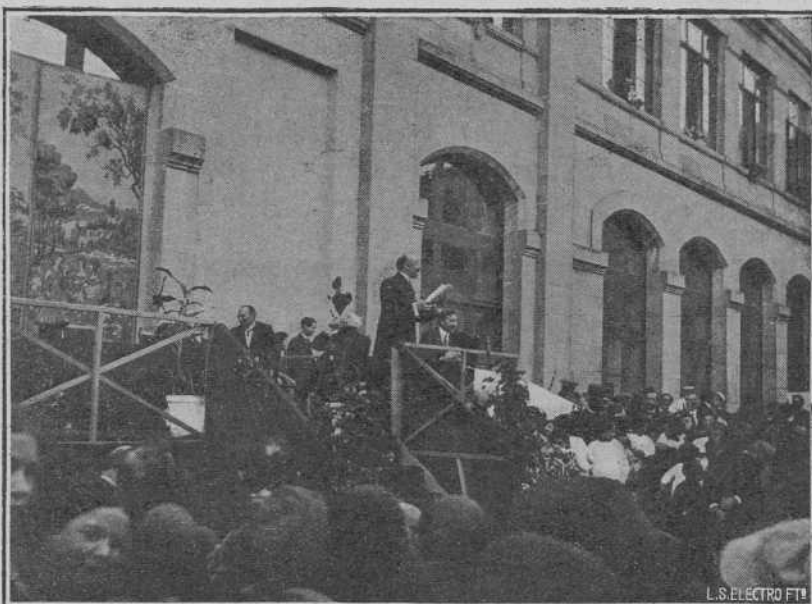
Hemos tenido el gusto de recibir el número 2 de esta lujosísima publicación, espléndido suplemento a nuestro querido colega veraniego *La Temporada en Mondariz*.

De este segundo número todo elogio es poco. El valor literario, el buen gusto tipográfico, el lujo de la ornamentación, los hermosos grabados, todo es digno del mayor encomio.

LAS FIESTAS DEL APOSTOL

Este año, por ser Año Santo, han revestido gran solemnidad y esplendor los festejos en Santiago. Han asistido a ellos el Señor Infante de España D. Fernando María, el Cardenal Nuncio de Su Santidad Mons. Ragonessi, dos o tres cardenales más, sin contar el metropolitano, y seis o siete obispos. Acudieron también muchos políticos de nota, muchos más de segunda fila, y en suma, todos cuantos elementos pudieran idearse para conseguir que los festejos fuesen un éxito, aun a pesar de lo lluvioso del tiempo.

El programa ha sido también muy *atrayente*, como se dice ahora empleando una forma verbal que parecía haber caído en desuso. Entre las muchas y lucidas fiestas de todas clases, las ha habido de carácter marcadamente cultural, como el Concurso de higiene.



A él se refieren las dos excelentes fotografías que publicamos en esta página. En la una se ve al Catedrático de la Universidad de Zaragoza y paisano nuestro,

D. Patricio Borobio, que hace pocos días fue objeto de un lucido homenaje, leyendo el discurso presidencial. Y en la otra se ha sorprendido uno de los momentos mas interesantes del discurso pronunciado por el Presidente de la Liga de Amigos, D. Máximo de la Riva. Ambas fotografías son buena prueba de la habilidad de su autor, el Sr. Carro.

Claro está que en nuestra revisión podemos hacer una descripción detallada de lo que han sido las esplendidas fiestas compostelanas de este año. Por eso nos limitamos aquí a esta sencilla mención, aparte de lo que en otro lugar de este mismo número pueden ver nuestros lectores, acerca del alojamiento de los forasteros.



ESTUDIOS GALLEGOS



Se acusa al público español de que gusta de surtirse en el extranjero.

Es verdad. Pero si a tal estado de opinión se ha llegado, es porque los

El vulgo cree que para trabajar por el progreso del país lo que hay que hacer es mejorar cada cual su casa, o acaso su distrito, o cuando más su provincia.

Es necesario convencer a la gente de que la ventaja de los más, aún

cuando estén lejos, es el mayor beneficio para todos, aún para aquellos que aparezcan perjudicados en el primer momento.

*
**

productores y comerciantes extranjeros anunciaban mucho más que los españoles, y sus anuncios han convencido a nuestro público.

Para crear un estado de opinión favorable a la producción nacional, es necesario que nuestros productores y comerciantes anuncien más y mejor que los de fuera.

*
**

El anuncio esmerado y repetido es el único medio de educar al público y de hacerle adquirir el hábito de conocer y apreciar lo nuestro.

Cartonajes IGARALDE

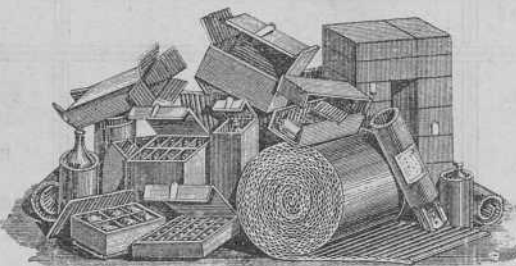
Limousin Hermanos

TOLESA

CAJAS DE CARTÓN ONDULADO para expediciones de

HUEVOS, FRUTAS, PRIMORES, FRASCOS, ETC., ETC.

Cartón ondulado en hojas y rollos



PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

ESPECIALIDAD en PAPELES IMPERMEABLES para envolver MANTECAS, CARNES, FIAMBRES, BOMBONES, QUESOS, PESCADOS, etc.

PAPEL STANNYN

para Chocolates

PAPEL VIDRIO para INVERNADEROS, ABRIGOS, CHASSIS.

10 veces más barato que el cristal,

Etiquetas para envíos, abonos plantas, etc., etc.

MONDARIZ

Establecimiento de Aguas Bicarbonatado - Sódicas. - Fuentes de Gándara y Troncoso
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES HIJOS DE PEINADO

Son Aguas muy radiactivas, de componentes muy ionizados, de poderosa acción catalizadora y muy puras respecto a su contenido microbiano. Según el doctor Carracido, con el Agua de Mondariz se obtiene el máximun de efecto útil con la materia

estricamente indispensable para conseguirlo

MONDARIZ se halla situado a 36 kilómetros de Vigo y a 20 de las estaciones de Porriño y Salvatierra en la línea de Orense

a Vigo

GRAN HOTEL DEL ESTABLECIMIENTO
DE 1.º DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

El término medio de una estancia de primera, todo comprendido, es de 12,75 pesetas diarias

Cuenta el ESTABLECIMIENTO con un completo servicio de

AUTOMOVILES

PÍDANSE NOTICIAS MAS DETALLADAS A LA ADMINISTRACION DEL ESTABLECIMIENTO





ESTUDIOS GALLEGOS



La Voz de Galicia

Tres ediciones diarias

Es el periódico de mayor tirada y circulación en la capital y en la región gallega.

Oficinas y Talleres;

Santiago, 1 y Travesía de Montoto, 3

La Coruña

El Correo Gallego

Decano de la prensa local

Real, 139 y 141

Ferrol

Diario Ferrolano

Defensor de los intereses locales

Fundador:

Don Francisco Barcón

Real, 92

Ferrol

El Eco de Galicia

Diario Católico

Plaza de María Pita, 7

Ecos del Eume

Semanario independiente

Precios de suscripción: Puente deume, mes: 0,50 ptas. — Provincias, trimestre: 2,00 ptas.

Extranjero, año: 10,00 ptas

Este periódico es el semanario gallego que más circula en América.

"El Noroeste"

Diario Independiente

Calle Real, 26

La Coruña

El Faro de Ferrol

Diario liberal-democrático

Extensas informaciones telegráficas y telefónicas

Redacción, Administración y Talleres:

Real, 126

Ferrol

Prensa
Gallega

JABÓN DE SALES DE LA TOJA

ÚNICO EN EL MUNDO QUE A SUS CONDICIONES

(RECONOCIDAS POR EMINENTES MEDICOS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO)

DE CURATIVO Y PRESERVATIVO

DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL,
UNE LAS DE SER UN PRODUCTO EXQUISITO
PARA LOS USOS DIARIOS DE TOCADOR,
POR SU FINO PERFUME
Y LA ABUNDANCIA Y UNTUOSIDAD DE SU ESPUMA.
SE DISUELVE EN CUALQUIER AGUA
POR SALITROSA QUE SEA,
Y HASTA EN LA DEL MAR,
ENORME EXPORTACION A TODO EL MUNDO.

DE VENTA EN DROGUERIAS, FARMACIAS, PERFUMERIAS, BAZARES,
ARTICULOS DE MODA, ETC., ETC.

LA TOJA SOCIEDAD ANÓNIMA PONTEVEDRA



ESTUDIOS GALLEGOS



MANUEL IGNACIO GONZALEZ

Casa de Banca. Operaciones bancarias en general

46, Calderería, 48. — SANTIAGO

PLATERÍA Y OPTICA OBJETOS PARA REGALOS

Enrique Baeza
Real, 137 :: Ferrol

NEMESIO GONZALEZ

Comisiones y representaciones para toda la provincia

PACIO DE TRIVES. — (Orense)

LIBRERÍA INTERNACIONAL

DE

ADRIÁN ROMO

Suscripciones para esta revista y números sueltos

5, Alcalá, 5
MADRID

ITINERARIOS TURISTAS

Se hacen exprofeso para cada caso.

Informaciones exactas del camino, monumentos, hospedajes, etc.

Escribid a nuestras oficinas

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

RAFAEL BARRIOS

Anuncios y suscripciones para esta revista

Carmen, 18 1.º Teléfono 123
MADRID

GRANJA DE LAMA RIBERAS DEL SOR.-(Ortigueira)

Maderas de eucaliptus, glóbulos y obliquos de todas dimensiones y gruesos. Precios según tipo de las piezas. — También se venden plantas de las mismas variedades, de un año o más, criadas en el monte, y, por consiguiente, en cultivo natural, que sufren menos los efectos de la transplatación, desde 12 ptas. el ciento, embaladas y puestas en la estación ferroviaria de Ferrol

Dirigirse a don Federico Maciñeira
Pardo de Lama. En Ortigueira: Carmen, 12

FOTOGRAFOS — Y — AFICIONADOS

Encarecidos por la guerra los aparatos fotográficos, y accediendo ESTUDIOS GALLEGOS a indicaciones de sus lectores, se encargará, en beneficio de éstos, de la compra de aparatos de ocasión en las casas que en Madrid se dedican a este comercio.

COMISIONES

REPRESENTACIONES

LUIS REAL ALVAREZ PUEBLA DEL CARAMIÑAL. — (Coruña)

Concesionario exclusivo para la venta de los filtros «A. Capillery», adoptado como superior a todos sus similares por los principales fabricantes de aceites, alcoholes, vinos, etc. etc. — Sub-agente de la Casa «Crossley Brothers Co. Ltd.», de Inglaterra, la casa más importante del mundo en la construcción de motores y gasógenos de gas pobre para calefacción y fuerza motriz

SE ENVIAN CATALOGOS GRATIS
Y CUANTOS DATOS SE PIDAN

Cuando compréis, citad el anuncio de ESTUDIOS GALLEGOS



Indicador de la Provincia de Orense

La Esmeralda. Grandes surtidos en relojería y bisutería. Juan Manuel Cano. Rua Petín. Orense.

Francisco Gómez. Barbería. Rua Petín. Orense.

Lisardo Diéguez. Rua de Valdeorras. Gran relojería e inmenso surtido en máquinas de coser.

Belarmino Feliz y Compañía. Rua de Valdeorras. Banqueros. Almacén de coloniales y ultramarinos por mayor y menor. Exportadores de jamones, castañas, huevos y demás frutos del país.



La Modernista. Guarnicionería de Laureano Salgado.—Se hacen todos los encargos concernientes al ramo.—Rua Petín Orense.

Agenor Núñez. Mendoya de Trives.—Orense.—Exportador de frutos del país.

Pedro Gayoso Arias. Banca y fonda. Rua de Valdeorras.—Orense.

Fonda de las Cubanas, de Marcelina Mondelo. Gran servicio. Precios económicos. Estación de Rua Petín.

José Estévez. Empresario de la línea de automóviles de Rua Petín á Viana de Bollo, Gudiña y Verín. Viajes rápidos y precios económicos.



Círculo Valdeorrés. Café y licores de las mejores marcas. Enrique Rodríguez.—Rua Petín.—Orense.

Aurelio Santos Vila. Cosechero y exportador de vinos tostados. Fontey de Valdeorras. Orense.

Joaquín Paz. Farmacéutico. Puebla de Trives.—Orense.

Crispín González. Cosechero y exportador de vinos comunes y tostados.—Rua Petín. Orense.



ESTUDIOS GALLEGOS



AGUAS MINERALES NATURALES DE
EL MEJOR
PURGANTE **CARABANA** Depurativas
Antibiliares
Antiherpéticas
Propietarios: Uda. e hijos de R. J. CHÁVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

LA DESPENSA
COOPERATIVA DE CONSUMO

Proporciona con el peso, número
y medida, la mayor economía.

San Raimundo, 5.--MADRID

ANTONIO RODRIGUEZ
— E HIJOS —

Gran almacén de muebles
de lujo

Progreso, 97. ORENSE

JOSE GOMEZ MURIAS
— ASTORGA —

Fábricas de harinas sistema Daverio. Choclates. Mantecadas. Pastas para sopa. Bujías esteáricas y Cerería a vapor. Tostadero de café y Almacén de coloniales. Es la Casa más importante de Astorga; habiendo obtenido en el año 1914 la importantísima venta de 165.453 cajas más que el 1913.

Probar sus productos es la mejor recomendación

SIFÓN VALLEDOR

Fábrica de Gaseosas y Jarabes
montada con todos los adelantos
modernos.

Villalba :- Teléfono 33.

DEPÓSITO:

POZUELO Carretera de Aravaca, 4. Teléfono 90-10

- A. MATILLA -

Bicicletas.-Motocicletas.-Reparaciones.-Esmalte a fuego.-Los pedidos de provincias se remiten con toda brevedad.

LAGASCA, 20 (esquina a Villanueva)
MADRID

BIBLIOTECA GALLEGA

52 volúmenes a tres pesetas.

A dos para los suscriptores
Murguía, Curros Enríquez, Pondal, Barcia
Caballero y muchos otros.

Los pedidos a

D. Andrés Martínez Salazar La Coruña

Cuando compréis, citad el anuncio de ESTUDIOS GALLEGOS



ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE FINANZA TURISMO

OFICINA: Calle de Teruel, 14.—MADRID

CONDICIONES MATERIALES

Voluntariamente renunciamos a encarecerlas con las frases hechas del reclamo usual. Bastará con decir que aprovechamos para el texto y los grabados todos cuantos adelantos han conseguido hasta hoy las artes del libro, y que ponemos en la presentación de ESTUDIOS GALLEGOS el mismo cuidado que ponemos en su redacción y confección.

Verá la luz cada quince días, en cuadernos esmeradamente impresos, y con el número de páginas que sean necesarias para tratar los asuntos gallegos de actualidad.

Precios de suscripción	En Galicia y en el resto de España.	Un año, 12 pesetas.	} Pago anticipado.
	En América.....	— 3 pesos oro.	
	En los demás países.....	— 15 francos oro.	

